

**CONCRECCIÓN CURRICULAR**

**EDUCACIÓN INFANTIL**

**C.P. ALFONSO CAMÍN**

**GIJÓN**

## ÍNDICE

1. Objetivos generales de la etapa.....	3
2. Las competencias en Educación Infantil .....	4
3. Áreas.....	6
4. Objetivos por áreas.....	8
5. Organización y distribución de los contenidos.....	10
6. Evaluación.....	98
7. Metodología.....	103
8. Materiales didácticos y curriculares.....	106
9. Actividades para el alumnado de alternativa a la Religión.....	106
10. Período de adaptación.....	107
11. Colaboración con las familias .....	116
11. Atención a la diversidad.....	117
12. Educación en valores .....	118

## **1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA ADECUADOS AL CENTRO.**

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Asimismo, la Educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Observar y explorar su entorno cultural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y conservación del mismo.
- b) Construir una imagen ajustada de su persona, valorar su identidad sexual y regular progresivamente su propia conducta.
- c) Desarrollar diferentes formas de expresión potenciando su sensibilidad estética y su creatividad.
- d) Descubrir y participar en algunas manifestaciones sociales, culturales y artísticas de su entorno desarrollando una actitud de interés y aprecio hacia el patrimonio cultural asturiano.

## 2. LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL.

En las últimas décadas, la noción de competencia ha ido tomando fuerza en el campo de la educación hasta llegar a los currículos de las reformas educativas en multitud de países. Hoy entendemos que una competencia es el desarrollo de una capacidad para el logro de un objetivo o resultado en un contexto dado, esto es, dominar tareas específicas que permitan a la persona solucionar los problemas de la vida cotidiana.

Partiendo de esta premisa, nos planteamos la influencia que esta cuestión tiene en la educación infantil. Los primeros años constituyen un período de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños. Del tipo de experiencias en las que los niños y niñas participen a temprana edad dependen muchos de los aprendizajes fundamentales para su vida futura.

Puesto que en esta etapa se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que a lo largo de la vida se consolidan y perfeccionan, la educación infantil tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niñas y niños en cooperación con las familias.

Por ello, en esta etapa, además de ayudar a sentar las bases para el desarrollo personal y social, trabajamos para integrar los aprendizajes que serán el pilar del posterior desarrollo de las competencias consideradas básicas para todo el alumnado.

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre las competencias y los currículos actuales. **El trabajo para sentar las bases sobre las que se asentarán las competencias** supone potenciar capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, y que se logran mediante procesos de aprendizaje que se manifiestan en situaciones y contextos diversos.

La decisión curricular de tener en cuenta las competencias tiene como objetivo potenciar el papel de la escuela como un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su vida cotidiana. Es decir, pretende que los niños aprendan a resolver las situaciones que se le plantean en su vida diaria, poniendo en juego las habilidades que poseen. Y podemos potenciar y desarrollar esas habilidades desde el ambiente escolar por medio de las experiencias y situaciones de aprendizaje.

Para el desarrollo integral del niño, se tendrán en cuenta:

- **La potenciación de la comunicación lingüística.** Es decir, la aproximación a la lengua escrita con un enfoque constructivo y trabajando especialmente las principales habilidades: escuchar, hablar y conversar.

- **El desarrollo de las destrezas matemáticas.** La exploración de las propiedades de los objetos con los que se tiene contacto y el empleo del lenguaje matemático en la descripción de situaciones próximas.
- **El conocimiento y la interacción con el mundo físico.** El descubrimiento de diferentes entornos a partir de la observación, la investigación y la exploración.
- **El tratamiento de la información y la competencia digital.** El conocimiento de los medios tecnológicos y sus modos de empleo para aprender a transmitir información a través de ellos.
- **El fomento del compromiso social y ciudadano.** El desarrollo de normas de convivencia, de respeto y de solidaridad que permiten establecer relaciones armónicas y equilibradas con los iguales y adultos.
- **La valoración cultural y artística.** La observación y análisis de obras de arte y el trabajo con los elementos que configuran el lenguaje plástico, la escucha de audiciones y canciones, y la exploración de las posibilidades del sonido permitirán potenciar la creatividad y la valoración de la cultura como un bien de todos.
- **La capacidad de aprender a aprender.** La construcción de los propios conocimientos partiendo de experiencias permiten al niño ser protagonista de su aprendizaje. Después podrá emplear esos conocimientos en la resolución de situaciones cotidianas.
- **La autonomía e iniciativa personal.** El conocimiento de su cuerpo, con sus posibilidades y limitaciones, ayuda a los niños a abordar nuevas tareas e iniciativas, a tomar sus propias decisiones y a progresar en las capacidades relacionadas con la conquista de su autonomía.
- **El desarrollo emocional.** La construcción del autoconcepto y la autoestima permitirá a los niños ser competentes para manifestar y asumir el afecto de las personas que le rodean, de interesarse por sus problemas o de contribuir a su felicidad.

### 3. ÁREAS.

#### ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Este ámbito hace referencia a la **construcción gradual de la propia identidad** y la madurez emocional. A lo largo de esta etapa, las experiencias de los niños deben ayudarlos a conocer global y parcialmente su cuerpo y sus posibilidades perceptivas y motrices, a que puedan identificar las sensaciones que experimentan, disfrutar con ellas y a servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas. El reconocimiento de sus características individuales, así como de las de sus compañeros, es una condición básica para su desarrollo y para la adquisición de actitudes no discriminatorias.

Se atenderá, asimismo, al **desarrollo de la afectividad** como dimensión esencial de la personalidad infantil, potenciando el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. Para contribuir al conocimiento de sí mismo y a la autonomía personal, conviene promover el juego como actividad privilegiada que integra emociones y pensamiento favoreciendo el desarrollo social.

También tiene gran importancia la **adquisición de buenos hábitos de salud, higiene y nutrición**. Estos hábitos contribuyen tanto al cuidado del propio cuerpo y de los espacios de la vida cotidiana, como a la progresiva autonomía de niños y niñas.

#### ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Para conocer y comprender cómo funciona la realidad, el niño indaga sobre el comportamiento y las **propiedades de los objetos** presentes en su entorno: actúa y establece relaciones con los elementos, reconoce las sensaciones que producen, se anticipa a los efectos de sus acciones sobre ellos, detecta semejanzas y diferencias, compara, ordena, cuantifica..., pasando así de la manipulación a la representación, que es el origen de las incipientes habilidades lógico-matemáticas.

Las vivencias que los niños tienen en relación con el **medio natural** y sus componentes los llevarán a la observación de fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a conocer a los seres vivos. La apreciación de la diversidad natural, y el descubrimiento y vinculación con quienes formamos parte de ese medio son la base para fomentar actitudes de respeto y cuidado.

A lo largo de esta etapa, los niños descubren su pertenencia al **medio social**. La vida escolar conlleva el establecimiento de experiencias que los acercarán al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza, empatía y

apego. En este punto será importante potenciar la expresión de las propias vivencias, emociones y sentimientos para la construcción de la identidad y favorecer la convivencia.

La diversidad cultural aconseja aproximar a los niños a los usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer las distintas manifestaciones culturales presentes en la sociedad, y generar así actitudes de respeto y aprecio hacia ellas.

### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, lo que contribuye a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa.

El **lenguaje oral** es regulador de la conducta y ayuda a la manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten es imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser.

La utilización funcional y significativa de **la lectura y la escritura** los llevará a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, cuya adquisición se completará en el primer ciclo de Primaria.

La introducción de una **lengua extranjera** propicia la curiosidad y en ella se valorará el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos.

El **acercamiento a la literatura infantil** se realizará a partir de textos comprensibles y accesibles, buscando que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y de juego.

El **lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación** requieren un tratamiento educativo que, partiendo del conocimiento de los instrumentos tecnológicos, haga hincapié en su uso apropiado.

El **lenguaje artístico** hace referencia a la plástica y la música. El lenguaje plástico incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos, y el acercamiento a las producciones plásticas para estimular tanto la adquisición de habilidades y destrezas como el despertar de la sensibilidad estética y la creatividad. El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación.

El **lenguaje corporal** tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. Resulta especialmente interesante la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo.

## **4. OBJETIVOS POR ÁREAS**

### **ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

1. Formarse una imagen personal ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con las otras personas en un medio cálido y seguro, y de la identificación gradual de las propias necesidades, características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Vivir con placer la actividad sensomotriz de forma que le permita conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de otras personas.
4. Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa para realizar de manera cada vez más autónoma actividades habituales y tareas sencillas, así como para resolver problemas que se planteen en situaciones de juego y de la vida cotidiana y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de las demás personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

### **ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés y curiosidad por su conocimiento y vinculándose afectivamente con su entorno inmediato.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada, igualitaria y



satisfactoria, mostrando cercanía a la realidad emocional de las otras personas, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones sintiéndose parte de él, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

6. Descubrir, participar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas del Principado de Asturias

### **ÁREA 3 : LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

1. Utilizar la lengua de forma no sexista como instrumento de comunicación, de representación, de regulación de la propia conducta, de aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorando la lengua oral como un medio de relación con otras personas y de regulación de la convivencia.

2. Expresar necesidades, emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención, a la situación y a sus posibilidades.

3. Comprender las intenciones y los mensajes y progresar en la interpretación de las intenciones comunicativas de las demás personas adoptando una actitud de respeto y aprecio hacia las lenguas que usa, oye y aprende.

4. Escuchar, comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios, mostrando actitudes de valoración y respeto hacia ellos.

5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información, crecimiento y disfrute personal.

6. Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas relacionadas con el lenguaje corporal, musical y plástico así como acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en estos lenguajes producidas tanto por mujeres como por hombres.

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en

actividades dentro del aula mostrando interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

## **5. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

Los contenidos se organizan en torno a estas tres áreas o ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil, y se deben abordar por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. Es fundamental que las dinámicas de trabajo se desarrollen en un ambiente de afecto y confianza para potenciar la autoestima y la integración social de los niños.

Las tres áreas de educación infantil se deben entender como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de los niños y propiciarán su aproximación al mundo, otorgando significados y facilitando la participación activa.

### **4.1. CONTENIDOS DEL CICLO**

#### **ÁREA 1. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

##### **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen**

- Exploración del cuerpo humano. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. Concienciación y desarrollo progresivo del esquema corporal.
- Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.
- Experimentación de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
- Utilización de los sentidos. Exploración de sensaciones y percepciones.
- Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de las demás personas. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración personal ajustada y positiva de las posibilidades y limitaciones propias.
- Desarrollo de la identidad sexual. Mantenimiento de una actitud crítica ante los estereotipos de género.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de las demás personas, evitando actitudes discriminatorias.

## **Bloque 2. Juego y movimiento**

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego como modo de vincularse consigo mismo/a y con sus iguales. Regulación del propio comportamiento en situaciones de juego.
- Experimentación del control corporal estático y en movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal que le permite la exploración y relación con el medio.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y del resto de las personas. Confianza en las habilidades adquiridas e iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad. Experimentación de nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos favoreciendo tiempos para el encuentro con el propio ritmo interior.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, de otra persona, de la acción y de la situación.
- Construcción, comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con las demás personas.

## **BLOQUE 3. LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA**

- Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de las actividades de la vida cotidiana. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas acordadas y conciencia de la propia competencia. Hábito de planear, realizar y revisar lo hecho.
- Acercamiento a las normas básicas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
- Adquisición progresiva de hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con sus iguales. Iniciación a la búsqueda de estrategias para el análisis y la resolución pacífica de conflictos.

#### **Bloque 4. El cuidado personal y la salud**

- Exploración de acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y del resto de las personas. Actitud relajada y ajustada a las diferentes situaciones que favorezcan la estabilidad emocional.
- Reconocimiento de las necesidades básicas y su relación con la práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Actitud de confianza en la petición y aceptación de ayuda adecuada para resolver situaciones que la requieran. Valoración del buen trato y de la actitud de ayuda de otras personas.
- Gusto por un aspecto personal cuidado con manifestación de sus preferencias estéticas. Respeto por las preferencias estéticas de las demás personas. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Reconocimiento de la necesidad y aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- Identificación del dolor corporal y la enfermedad. Desarrollo de la ética del cuidado tanto en las niñas como en los niños. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

### **ÁREA 2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

#### **Bloque 1. Medio físico: Elementos, relaciones y medida**

- Interés por la observación y exploración de objetos y materias presentes en el medio, reconocimiento de algunas de sus funciones y usos cotidianos. Actitud de respeto, valoración y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
- Producción de reacciones, cambios y transformaciones de los objetos actuando sobre ellos y observando los resultados.
- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.
- Aproximación a la cuantificación de colecciones. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.

- Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar en situaciones contextualizadas y significativas de la realidad. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
- Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. Aproximación a su uso.
- Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- Situación propia y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

- Observación e identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Predicción de fenómenos sencillos próximos a su experiencia, investigación guiada y documentación sobre sus características y funciones. Valoración de su importancia para la vida.
- Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, potenciando el cuidado y el buen trato.
- Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche,...). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

## **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: la familia y la escuela. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Importancia de su participación en las tareas de orden y cuidado. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen y aceptación de las diferentes formas de estructura familiar.
- Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad evitando reproducciones de estereotipos de género.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación igualitaria entre niños y niñas.

- Reconocimiento de señas de identidad cultural asturiana (himno de Asturias, canciones, la bandera, las fiestas, las tradiciones, los mitos, etcétera) e interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Participación activa en las manifestaciones de la cultura asturiana a través de canciones, bailes y fiestas tradicionales.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres de las mujeres y de los hombres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable por conocer otras culturas y para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con sus miembros.

### **ÁREA 3. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

#### **Bloque 1. Lenguaje verbal**

##### **1. Escuchar, hablar y conversar:**

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar necesidades, ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de otras personas.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación usando de forma progresiva, acorde con la edad, un léxico variado y con creciente precisión y mostrando interés por realizar una entonación adecuada y una pronunciación clara. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para relacionarse con las demás personas y de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación en el centro.
- Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera en situaciones habituales del centro y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera así como hacia sus hablantes.
- Respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y culturas y actitud positiva hacia la convivencia en un mundo multicultural.

##### **2. Aproximación a la lengua escrita:**

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información, expresión de sentimientos y emociones y disfrute. Interés por explorar a través de diferentes tipos de textos sus características.

- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales en contextos comunicativos. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por la producción mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

### **3. Acercamiento a la literatura:**

- Escucha y comprensión, como fuente de placer y aprendizaje, de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas tanto tradicionales como contemporáneas.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.
- Dramatización de textos literarios, y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Valoración y uso de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute y como espacio para compartir recursos y vivencias con actitud de respeto y cuidado.

### **Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación**

- Iniciación en el uso de diversos instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido o imagen, elementos de comunicación y de expresión.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Toma progresiva de conciencia sobre la necesidad del uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Bloque 3. Lenguajes artísticos: corporal, musical y plástico**

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación de necesidades, sentimientos y emociones.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. Respeto y valoración de las diferencias y del modo de expresarse.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal, alejándose de estereotipos sexistas.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo–corto, fuerte–suave, agudo–grave).
- Audición atenta de obras musicales. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas, prestando especial atención a las pertenecientes a nuestra tradición cultural.
- Exploración y manipulación de elementos presentes en el entorno para potenciar la imaginación y enriquecer las actividades creativas.
- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).
- Expresión y comunicación de necesidades, hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno, manifestando y compartiendo a través de diversos lenguajes las sensaciones y emociones que producen.

#### **4.2. CONTENIDOS PARA 3 AÑOS**

##### **ÁREA 1. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

###### ***BLOQUE 1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN***

- Rasgos en la apariencia física: rasgos físicos; diferencias en función de la edad, el sexo y la procedencia.
- Necesidades básicas, sensaciones, percepciones del propio cuerpo.
- Sentimientos y emociones propios y de los otros (alegría, tristeza, miedo).
- El cuerpo humano:



- Imagen global.
  - Segmentos principales.
  - Partes de la cara.
  - Los sentidos y sus órganos.
  - Posibilidades y limitaciones motoras, sensoriales y expresivas.
  - Referencias espaciales en relación al propio cuerpo.
- Exploración del propio cuerpo y observación de semejanzas y diferencias con los iguales.
  - Experimentación de diferentes movimientos y desplazamientos.
  - Orientación espacio-temporal.
  - Coordinación de los principales segmentos corporales.
  - Identificación de las diversas sensaciones.
  - Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones y los órganos sensoriales.
  - Identificación de algunos rasgos físicos diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros.
  - Localización de posibles rasgos diferenciales que presentan las personas en su apariencia física e identificación de algunas de las transformaciones en la misma por el paso del tiempo.
  - Identificación de las características físicas (color de pelo, de piel, de ojos, estatura), de las principales partes de la cara y de segmentos corporales.
  - Localización y denominación de algunas partes del cuerpo.
  - Exploración de las cualidades básicas de los objetos (texturas, colores, formas, sonidos, sabores) en objetos y juguetes de su entorno próximo.
  - Expresión a través de diversas modalidades de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses.
  - Autoclasificación y establecimiento de preferencias hacia adornos y objetos en relación a la identidad de género.
  - Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y estados de ánimo.
  - Satisfacción de las principales necesidades físicas y corporales, con una progresiva independencia del adulto.
  - Valoración ajustada de sí mismo, de sus posibilidades y limitaciones.
  - Ejercitación en su actividad cotidiana de las propias posibilidades sensoriales y motoras.
  - Familiarización en el respeto de las características diferenciales que presentan las personas.

- Iniciación en el rechazo de las posibles discriminaciones y estereotipos por razón de sexo o grupo étnico.
- Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno.
- Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones.
- Desarrollo de una progresiva autonomía y confianza en sus capacidades como consecuencia de la elaboración de la imagen global y la construcción de la identidad.

## **BLOQUE 2: JUEGO Y MOVIMIENTO**

- Posibilidades motoras:
  - Posturas del cuerpo.
  - Control corporal.
  - Equilibrio.
  - Tono.
  - Respiración.
  - Tensión y relajación.
  - Actividad, reposo.
  - Desplazamientos.
- Nociones básicas de orientación en el espacio.
  - Dentro/fuera, arriba/abajo; delante de / detrás de.
  - Espacios habituales.
- Nociones básicas de orientación en el tiempo:
  - Tiempos de: comer, jugar, descansar, ir al colegio, estar con la familia.
- Juegos:
  - Individuales y grupales.
  - Simbólico y dramático.
  - Con objetos y juguetes.
  - Normas que rigen los juegos.
  - Del patrimonio cultural asturiano.
- Ejercitación de movimientos ajustados a las exigencias de la situación y a los movimiento de otros.
- Aplicación del control en el tono, en la postura y en el equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal.
- Precisión progresiva de los movimientos y desplazamientos en las actividades lúdicas y de la vida cotidiana.

- Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino.
- Orientación espacial progresivamente autónoma en sus entornos y desplazamientos habituales.
- Localización espacial de objetos de su vida cotidiana.
- Estimación de la duración de algunas rutinas y actividades en relación con las unidades de tiempo.
- Identificación de momentos temporales significativos y de su función básica a lo largo de la jornada.
- Participación en juegos que exijan movimientos y desplazamientos individualmente o de forma colectiva característicos de la cultura asturiana.
- Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas.
- Asimilación de las propias posibilidades, desarrollando un autoconcepto positivo.
- Identificación de las propias limitaciones como vía en la prevención de situaciones peligrosas.
- Respeto de las normas en la participación de juegos colectivos.
- Gusto a través de la participación en actividades lúdicas y de movimiento.
- Actitud de ayuda y colaboración con los iguales en actividades grupales.
- Desarrollo de una progresiva confianza en sus propias posibilidades.
- Iniciativa en el control del propio cuerpo.
- Disfrute a través de la ejercitación de hábitos de actividad física y juegos propios de la cultura asturiana.
- Cuidado en la manipulación de objetos y juguetes con los que realiza su actividad.
- Curiosidad por aprender nuevas habilidades.

### **BLOQUE 3. LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA**

- Las actividades de la vida cotidiana
  - Tipos de actividades: rutinas, juegos, exploraciones, hábitos, tareas y pequeñas responsabilidades.
  - Posibilidades y limitaciones en la realización de actividades y juegos.
  - Ámbitos de actividad: El colegio; La casa, Las fiestas; La satisfacción de necesidades; Los juegos.
  - Momentos de actividad y descanso.
  - Objetos y útiles vinculados a las actividades cotidianas.
  - Normas de relación, convivencia, cuidado y orden.

- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, despedir, saludar y agradecer.
- Sentimientos, necesidades y preferencias vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana.
- Pasos en la realización de tareas.
- Predisposiciones en la realización de tareas cotidianas y en las relaciones con los demás: organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y afectividad.
- Identificación de las tareas más significativas que realiza a lo largo del día.
- Discriminación de algunas de las actividades fundamentales que realizan los miembros de los grupos familiar y escolar.
- Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.
- Secuenciación temporal de algunos momentos significativos de su vida cotidiana.
- Ajuste progresivo de la propia conducta a las demandas de los otros.
- Asimilación y participación en la elaboración de normas básicas de relación y convivencia.
- Lectura de imágenes, signos y símbolos relacionados con el entorno.
- Expresión de emociones, sentimientos y opiniones relacionados con las actividades más significativas de la vida cotidiana.
- Comprensión de indicaciones y mensajes básicos vinculados a la vida cotidiana.
- Búsqueda de soluciones a las dificultades que surgen en la vida cotidiana.
- Dominio progresivo en la utilización de objetos y espacios vinculados a su vida cotidiana.
- Ordenación de pasos sencillos en la realización de tareas cotidianas.
- Asimilación de posibilidades y limitaciones relacionadas con el cuidado de sí mismo.
- Aproximación a la ejercitación de hábitos de iniciativa y esfuerzo personal.
- Ampliación de las relaciones afectivas con los demás.
- Participación activa en actividades de la vida cotidiana.
- Interés por perfeccionar la realización de tareas y responsabilidades diarias.
- Aportación de alternativas, guiadas por el profesor, para la resolución de pequeños problemas y conflictos de la vida cotidiana y para la elaboración de normas básicas de convivencia.
- Iniciación en el cuidado y orden con sus pertenencias personales.
- Utilización de espacios y objetos según normas básicas para su cuidado y conservación.

- Observación de las normas de convivencia en su relación con iguales y adultos.
- Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas.
- Iniciación en la construcción de un autoconcepto positivo.

#### **BLOQUE 4. EL CUIDADO PERSONAL Y LA SALUD**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo.
  - Higiene del propio cuerpo.
  - Alimentación. Alimentos asturianos saludables.
  - Vestido y desvestido.
  - Ejercicio y descanso.
  - Actividad y juego.
  - Cuidado de espacios y objetos.
  - Posibilidades y limitaciones.
- La salud. El bienestar propio y de los demás.
  - Acciones y situaciones que lo favorecen.
  - Hábitos saludables.
- El dolor corporal y la enfermedad. Conducta en relación a las enfermedades, los accidentes y las posibles situaciones peligrosas.
- Normas relacionadas:
  - De seguridad vial.
  - De contacto con los animales y el medio natural.
  - De protección y cuidado ante los cambios climáticos.
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo.
- Factores de riesgo y acciones preventivas de situaciones peligrosas.
- Ejercitación de hábitos de autonomía vinculados a la higiene de sí mismo y la alimentación adecuada.
- Práctica de habilidades de vestido, desvestido y abrigado.
- Observación de normas básicas en los periodos de sueño y descanso.
- Práctica habitual de juegos motores y actividad física.
- Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud, relacionadas con la prevención de riesgos y de accidentes.
- Discriminación de algunos de los efectos contrarios a la salud, resultado de prácticas contrarias al mantenimiento de la salud.

- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que lo requieran.
- Colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.
- Manipulación progresivamente autónoma de los utensilios y espacios relacionados con los hábitos de autonomía.
- Práctica de pequeñas tareas para ordenar y cuidar los espacios.
- Diferenciación de algunas conductas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Utilización de objetos y espacios, según unas normas básicas.
- Familiarización en el rechazo de conductas y pautas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Toma de conciencia, en la medida de sus posibilidades, de su propio papel en el mantenimiento de la salud.
- Confianza en sus propias posibilidades en el desarrollo de una conducta progresivamente autónoma.
- Gusto por mantener un aspecto y un entorno limpio y aseado.
- Actitud de tranquilidad ante los cuidados recibidos en situaciones de accidentes o enfermedades.
- Valoración de la ayuda prestada por parte de adultos y de iguales.
- Identificación de los factores de riesgos en situaciones cotidianas.
- Gusto por desarrollar actividades físicas, deportivas y al aire libre.
- Evitación de situaciones peligrosas.
- Iniciación en la construcción de un autoconcepto positivo.
- Aceptación de algunas de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos.

## **ÁREA 2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

### ***Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida***

- El paisaje y el medio físico:
  - Características del cambio del paisaje a lo largo del año.
  - Las estaciones.
- Objetos presentes en su entorno:
 

Tipos:

  - Objetos del colegio y de la casa.
  - Objetos propios de cada estación del año.
  - Ornamentación de calles, colegio y casa.

- Objetos lúdicos.
- Objetos relacionados con los hábitos.
- Objetos relacionados con las profesiones.

Funciones de los objetos más habituales.

Dependencias y tareas asociadas.

Normas de utilización y cuidado de los objetos.

- Atributos y cualidades básicas de los objetos: color, forma, tamaño, textura, sabor, sonido.
- Relaciones que establecen los objetos:
  - Correspondencias.
  - Seriaciones.
  - Clasificaciones.
- Criterios en la agrupación de objetos: semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia.
- Medidas:
  - La medida de longitud: largo/corto; bajo-alto; lejos/ cerca.
  - La medida del tamaño: grande/ pequeño/ mediano.
  - La medida de capacidad: lleno/vacío.
- Cuantificadores básicos: muchos/pocos, todos, uno/ninguno; más que y menos que.
- Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
- El número:
  - La serie numérica: números del 1 al 3.
  - Los primeros ordinales: 1º a 3º.
- Formas:
  - Formas planas: el círculo, el cuadrado y triángulo.
- Nociones de orientación y posición en el espacio:
  - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; delante/detrás y abierto/ cerrado.
- Descubrimiento y observación del medio físico y de los elementos que lo componen.
- Identificación de los cambios en el paisaje a lo largo del año y su influencia en personas, animales y plantas.
- Aplicación de habilidades manipulativas progresivamente más precisas en la utilización de objetos presentes en su vida cotidiana.
- Agrupación y comparación de objetos a partir de características físicas (color, tamaño, forma...), de su función básica, del espacio al que pertenece y de sus semejanzas y diferencias.

- Elaboración de objetos artísticos y decorativos.
- Creación de objetos a partir de otros de uso común o de recuperación.
- Discriminación de las normas básicas en la utilización de los objetos.
- Ejercitación de hábitos de autonomía, seleccionando objetos y útiles adecuados.
- Familiarización con objetos menos habituales.
- Utilización de cuantificadores básicos en situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
- Correspondencias entre objetos de la vida cotidiana.
- Establecimiento de seriaciones de objetos en función de sus propiedades básicas.
- Asociación de los tres primeros números a elementos y objetos cotidianos.
- Estimación de medidas a través de unidades naturales y arbitrarias.
- Identificación de formas y colores en objetos cotidianos.
- Orientación temporal en la realización de actividades y rutinas cotidianas.
- Identificación de la propia situación en el espacio, de la de los demás y de los objetos cotidianos a través de la asimilación de contenidos espaciales básicos.
- Ejercitación de habilidades grafomotoras en la representación de los números del 1 al 3.
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...).
- Interés por explorar el medio físico y las cualidades, características y usos de los objetos que hay en él.
- Conocimiento de las normas de uso y manipulación de objetos para su correcta conservación.
- Ajuste a las normas básicas de utilización y cuidado de los objetos cotidianos.
- Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
- Uso limitado y orientado por los adultos de los medios de comunicación.
- Desarrollo de respuestas creativas en la elaboración de objetos.
- Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos.
- Curiosidad por experimentar con objetos menos habituales en su medio.
- Interés progresivo por actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
- Curiosidad por conocer las propiedades y relaciones de los objetos de su entorno próximo.
- Interés por aumentar su autonomía de acción a través de la asimilación de contenidos de orientación espacio-temporal.



- Curiosidad por situaciones de experimentación básica.
- Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas básicos.

## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

- Elementos del medio natural :  
Seres vivos y materia inerte.  
Los animales:
  - Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
  - Semejanzas y diferencias físicas.
  - Formas de alimentación.
  - Animales de la granja y de compañía.
  - Las crías.
  - Los insectos.
  - Hábitats; la selva, la sabana.
  - Animales autóctonos asturianos.
  - Animales de otros lugares.
  - Animales de los bosques asturianos en otoño.
  - Oso
 Las Plantas:
  - Árboles ( de hoja caduca y perenne).
  - Flores.
  - Frutos, frutas y hortalizas.
  - La huerta, el jardín y el bosque.
  - Proceso de crecimiento.
  - Plantas características del paisaje del Principado de Asturias:
    - Los árboles asturianos pierden sus hojas en otoño.
    - Las castañas, la miel, las abejas...
  - Elementos del medio natural: rocas, ríos, nubes...
  - Fenómenos del medio natural: lluvia, viento, el día y la noche, etc.
- Origen de los alimentos: animal y vegetal.
- Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
- Normas en el contacto con los animales y las plantas.
- Actividades en contacto con la naturaleza.
- Diferenciación entre seres vivos y materia inerte.
- Exploración de las propiedades básicas de animales y plantas.

- Discriminación de las formas de alimentación y de los hábitats de algunos animales.
- Identificación de semejanzas y diferencias entre el hombre y los animales.
- Establecimiento de correspondencias entre animales y plantas y sus productos para el consumo humano.
- Discriminación de los rasgos básicos de los árboles, las flores y los frutos.
- Escenificación de los movimientos y sonidos de algunos animales.
- Secuenciación de los pasos básicos de crecimiento de una planta.
- Observación de los fenómenos del medio natural y formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Participación activa en juegos realizados en el medio natural.
- Observación de las propiedades básicas de animales y plantas representativos de la Comunidad Autónoma.
- Identificación de productos gastronómicos de especial significado en Asturias.
- Gusto por el contacto con el medio natural y los seres vivos.
- Respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural.
- Ejercitación de conductas de autocuidado y prevención de situaciones peligrosas en su contacto con animales y plantas.
- Familiarización con actitudes de explotación responsable de la naturaleza y sus recursos.
- Interés por conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
- Aproximación a la valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

### **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Primeros grupos sociales de pertenencia. Normas que rigen la convivencia en ellos:
  - La familia:
    - Miembros.
    - Relaciones de parentesco (padres, hermanos, abuelos).
    - Lugar que se ocupa en la familia.
    - Normas básicas de convivencia.
    - Funciones y ocupaciones.
    - Costumbres familiares.
    - Tipos de casa.

- Dependencias de la casa (salón, cocina, dormitorio, baño).
- Objetos y útiles de la casa.
- La escuela:
  - Miembros: profesores, compañeros y personal no docente.
  - Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
  - Normas básicas de convivencia.
  - Espacios: el aula, el patio
  - Objetos y juguetes.
- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela.
  - Tareas cotidianas de hogar.
  - Actividades de ocio y recreativas que se realizan con la familia.
  - Actividades, juegos y relaciones del colegio.
  - Pequeñas responsabilidades en casa y en el cole.
- Primeros momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno:
  - Propiedades básicas.
  - Tipos de paisaje: rural y urbano.
  - El tiempo atmosférico.
  - Profesiones.
- Rasgos principales de la comunidad:
  - Servicios: comercio y escuela.
  - Medios de transporte.
  - Profesiones y sus tareas principales.
  - Señas de identidad de la cultura asturiana: costumbres, tradiciones y fiestas.
  - Normas de convivencia. Pautas adecuadas de comportamiento para resolver conflictos.
  - La seguridad vial.
  - Consumo responsable y solidario.
- La interculturalidad. Pueblos del mundo: rasgos físicos, vivienda, alimentación, indumentaria y costumbres.
- Los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
- Fiestas en Asturias:
  - Magüestu.
  - Antroxu.

- Reconocimiento de los primeros grupos de pertenencia y concienciación de su necesidad.
- Asimilación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas de convivencia básicas de los grupos a los que pertenece.
- Ejercitación de conductas progresivamente autónomas y pequeñas responsabilidades.
- Participación en la elaboración de algunas de las normas elementales de convivencia.
- Discriminación de alguna de las funciones de los miembros de la familia y la escuela.
- Establecimiento de relaciones de seguridad y confianza con los adultos con los que tiene contacto (padres, cuidadores, familiares, maestros).
- Relación progresivamente más rica con sus iguales.
- Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales y el uso correcto de las dependencias.
- Secuenciación de las principales actividades cotidianas.
- Exploración de objetos, útiles y juguetes del colegio y de la casa.
- Identificación de los rasgos más significativos de su entorno.
- Diferenciación de algunas de las características propias del paisaje rural y el urbano.
- Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje y en los hábitos de autocuidado con el paso de las estaciones.
- Exploración de algunos de los servicios básicos (transportes, establecimientos comerciales) propios de su entorno cercano.
- Correspondencias entre profesionales, tareas básicas y herramientas o instrumentos que utilizan.
- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
- Iniciación en la lectura de las imágenes transmitidas a través de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas.
- Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos.
- Participación activa en la vida familiar y escolar.
- Ejecución, progresivamente autónoma, de pequeñas responsabilidades.
- Valoración, en la medida de sus posibilidades, de las tareas y funciones de los miembros del grupo familiar y escolar.
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.

- Respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.
- Fomento de una relación equilibrada e igualitaria entre niños y niñas.
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
- Valoración, en la medida de sus posibilidades, de las tareas básicas que desarrollan algunos profesionales.
- Aplicación de conductas de prevención de accidentes y situaciones peligrosas en su contacto con los medios de transporte y de comunicación.
- Familiarización con actitudes vinculadas al consumo responsable y solidario.
- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
- Aprecio por la limpieza y el orden de las dependencias de los entornos en los que se desenvuelve.
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno.
- Curiosidad por practicar algunas de las conductas necesarias para la convivencia en sociedades plurales.
- Aprecio por los elementos representativos de la identidad asturiana y respeto por los propios de otras comunidades.

### **ÁREA 3. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

#### **Bloque 1. Lenguaje verbal**

##### **1. Escuchar, hablar y conversar**

- Contenidos de la comunicación oral:
  - Mensajes, textos, relatos, hechos orales.
  - Sentimientos, emociones e ideas.
  - Contenidos orales transmitidos por los medios de comunicación y por soportes audiovisuales.
  - Vocabulario.
  - Respiración y prearticulación.
  - Necesidades, sentimientos, vivencias, sensaciones, gustos y alternativas para la solución pacífica de conflictos
- Situaciones comunicativas:
  - Vinculadas a su vida habitual: diálogos, conversaciones, situaciones de juego, rutinas.
  - Normas que rigen los intercambios lingüísticos.

- Formas orales socialmente establecidas: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos y peticiones de ayuda.
- Los sonidos del medio natural y social más inmediato.
- Lengua extranjera:
  - Situaciones comunicativas sencillas en lengua extranjera.
  - Lengua extranjera como medio de comunicación oral.
  - Órdenes sencillas.
  - Vocabulario básico.
- Comunicación de sentimientos y emociones básicas a través de las habilidades del lenguaje oral.
- Participación activa en situaciones comunicativas cotidianas: diálogos y conversaciones colectivas.
- Reproducción de relatos sencillos y acontecimientos cotidianos a través del lenguaje oral.
- Ejercitación de habilidades de escucha, pronunciación, entonación, prearticulación y soplo.
- Ampliación progresiva del vocabulario.
- Aproximación a oraciones sencillas.
- Ajuste progresivo del discurso a las normas que rigen los intercambios lingüísticos: escucha de las aportaciones de los demás y respeto del turno de palabra.
- Producción de vocabulario básico y expresiones simples en lengua extranjera.
- Comprensión de órdenes, relatos sencillos, cuentos y narraciones.
- Descripción de algunas de las propiedades básicas de los objetos y personas con los que tiene contacto habitual.
- Ejercitación de habilidades de entonación y gesticulación que apoyen el discurso oral.
- Reproducción y comprensión de la idea básica que transmiten algunos textos de tradición cultural asturiana (cuentos, poemas, canciones de corro, adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras) individual y colectivamente.
- Expresión y ampliación progresiva de formas orales socialmente establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias, pedir ayuda y presentarse.
- Escucha activa en la lectura y narración de textos por parte del adulto.
- Disfrute a través de la utilización de la lengua oral como medio de comunicación.
- Interés por utilizar habilidades orales (vocabulario, pronunciación y entonación) con una corrección creciente.

- Actitud de escucha en situaciones comunicativas habituales.
- Respeto del turno de palabra, escucha y atención a las intervenciones de los demás.
- Curiosidad por emitir y comprender expresiones básicas en lengua extranjera.
- Iniciativa creciente por participar en las situaciones comunicativas grupales.
- Gusto por expresar los propios sentimientos a través del lenguaje oral.
- Esfuerzo por la mejora y enriquecimiento de las propias producciones lingüísticas.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera.

## 2. Aproximación a la lengua escrita:

- Elementos básicos de la lengua escrita:
  - Convenciones de la lengua escrita: linealidad, orientación y organización en el espacio.
  - Material impreso: gráfico y escrito .Imágenes fijas y en movimiento: ilustraciones, fotos, imágenes televisivas e informáticas.
  - Relaciones entre lenguaje oral y escrito.
- Manifestaciones propias de la lengua escrita:
  - Soportes de la de expresión: escritas e icónicas.
  - Géneros básicos de la literatura infantil.
- Normas en la manipulación y la utilización.
- Las imágenes, los signos y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.
  - Imágenes fijas: cuentos , ilustraciones, fotos, láminas y carteles
  - Imágenes móviles: dibujos animados, películas cine, publicidad, programas informáticos, imágenes de Internet.
  - Letras y palabras significativas,
- Trazos de aproximación a la lengua escrita: grafomotricidad:
  - Grafía de números del 1 al 3.
  - Trazos verticales, horizontales, circulares, oblicuos y semicirculares.
- Lectura de imágenes transmitidas por los medios de comunicación y las TICS.
- Percepción de palabras muy significativas.

- Asociación de imágenes y pictogramas a letras y palabras significativas.
- Expresión de la idea básica que transmiten narraciones y descripciones sencillas.
- Manipulación de diversos soportes gráficos y escritos.
- Distinción de algunos de los elementos característicos de la organización básica del texto escrito.
- Realización de trazos de aproximación a la lengua escrita.
- Identificación de los elementos principales que transmiten las imágenes fijas o en movimiento.
- Diferenciación de información escrita y gráfica presentada a través de diversos soportes.
- Elaboración de imágenes y símbolos para transmitir mensajes sencillos.
- Gusto por iniciarse en habilidades grafomotoras.
- Identificación de palabras escritas muy significativas como su nombre propio.
- Percepción de semejanzas y diferencias entre los nombres de los niños de clase.
- Lengua extranjera :
  - Identificación y uso del vocabulario básico.
  - Comprensión de órdenes sencillas.
  - Realización de rutinas y situaciones habituales de comunicación oral en lengua extranjera.
- Interés por explorar los soportes propios de la lengua escrita.
- Esfuerzo por la comprensión de narraciones y descripciones sencillas realizadas por otros.
- Gusto por producir trazos de aproximación de la lengua escrita.
- Disfrute a través de la aproximación a la lectura de imágenes que transmiten los medios de comunicación.
- Aplicación de actitudes creativas en la elaboración de imágenes.  
Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica.

### 3. Acercamiento a la literatura:

- Géneros literarios: poesía (infantil y de tradición oral), narración (cuento y relato), descripción y diálogo.
- Textos de tradición cultural asturiana: cuentos, relatos, poemas sencillos, canciones, adivinanzas, trabalenguas y retahílas.
- Juegos lingüísticos.



- Cuentos para dramatizar.
- Biblioteca de aula.
- Mitología asturiana.
- Poesías y canciones en lengua extranjera.
- Escucha activa de diversas modalidades propias de la literatura infantil.
- Recitado de poesías sencillas, ejercitando el ritmo y la entonación adecuadas.
- Escenificación de textos y situaciones orales cotidianas.
- Utilización de habilidades extralingüísticas en la comunicación de ideas y la evocación de situaciones.
- Participación en el cuidado y utilización de la biblioteca de aula.
- Lectura de los elementos más significativos de imágenes móviles relacionadas con los medios de comunicación y las TICS.
- Manipulación de material relacionado con la literatura infantil (cuentos, poesías de tradición oral, comics...).
- Comprensión básica de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto.
- Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita (posición del libro, paso de las hojas, postura).
- Cuentos y poesías tradicionales en el Principado de Asturias.
- Disfrute en la escucha y comprensión de textos propios de la literatura infantil.
- Participación activa en recitaciones y escenificaciones .
- Disfrute por las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
- Gusto por compartir sensaciones y sentimientos evocados por las diversas manifestaciones literarias.
- Respeto progresivo de las normas de cuidado y uso de la biblioteca de aula.
- Disfrute en la manipulación de material literario: cuentos, libros de imágenes, cómics...
- Familiarización con diversos textos de tradición cultural asturiana: cuentos, canciones, poemas, adivinanzas, de su propia tradición cultural y de otras.
- Gusto por reproducir canciones, poesías, etc. en dicha lengua.

**Bloque 2: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación**

- Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen.
- Producciones audiovisuales: secciones de películas y dibujos animados.
- Normas en el contacto guiado.
- Aproximación a la manipulación guiada de instrumentos tecnológicos.
- Lectura de imágenes: denotativa, connotativa y crítica.
- Percepción de algunas diferencias básicas entre la realidad y la representación audiovisual.
- Aproximación a la lectura de contenidos básicos que transmiten los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con aparatos y producciones.
- Ajuste de la conducta a un disfrute moderado de los medios de comunicación.

### **Bloque 3. Lenguaje artístico: : corporal, musical y plástico**

- Expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Técnicas sencillas de expresión plástica:
  - De pintura: coloreado, estampación.
  - De collage y papel: troceado, rasgado, pegado, collage y mosaico.
  - De modelado.
  - De manualidades: maquillaje, construcción, impresión...
- Materiales para la expresión plástica:
  - Fungibles: ceras, pintura de dedos, plastilina, arcilla, papel, pegamento, témperas...
  - No fungibles: punzón, tijeras, útiles de modelado, plantillas,...
  - De reciclado: cajas, envases, papel de periódicos y revistas, lanas, telas, semillas, alimentos, materiales del entorno natural.
- Producciones plásticas: objetos con material de desecho, murales colectivos, móviles, ilustraciones, tarjetas de felicitación, recetas de cocina, objetos de modelado, objetos de decoración para el aula.
- Elementos básicos de la expresión gráfica y plástica: Línea, forma, color.
- Artesanía asturiana.
- Colores: azul, amarillo, rojo, naranja, verde, blanco, morado, marrón y rosa.
- Mezcla de colores.

- Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de técnicas y materiales de expresión plástica.
- Los sonidos:
  - Ruido y silencio.
  - Sonidos del entorno social y natural, sonidos de animales, sonidos musicales.
  - Sonidos producidos por objetos habituales en su entorno.
  - Sonidos producidos por instrumentos musicales.
- Instrumentos musicales.
- La voz humana y el canto.
- Propiedades de los sonidos musicales: intensidad y duración.
- Sonido y movimiento (libre y dirigido).
- Respiración y soplo.
- El ritmo.
- Canciones: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana.
- Otras producciones musicales: juegos musicales y danzas.
- Estilos musicales: música clásica, popular, intercultural, infantil, de baile.
- Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de técnicas y materiales de expresión musical.
- Interpretación y creación musical.
- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.
- Sentimientos, emociones y estados de ánimo.
- Partes y segmentos corporales.
- Posibilidades expresivas y motoras asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales.
- Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas (oral, musical, plástica y lógico-matemática).
- Elementos básicos de la expresión corporal:
  - Movimiento (gatear, rodar, deslizarse) y reposo.
  - Equilibrio.
  - Respiración.
  - Relajación.
  - Ritmo.
  - Velocidad.
  - Gestos.
  - Coordinadas espaciales (orientación y dirección).

- Juego simbólico y dramático.
- Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización; juegos de movimiento y circuitos, bailes y danzas.
- Hechos y situaciones cotidianas y fantásticas.
- Nociones espacio-temporales.
- Nociones básicas de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Danzas y bailes de la cultura asturiana.
- Representación de objeto y personas presentes en el entorno o fantásticos.
- Creación de elaboraciones creativas con material de desecho.
- Exploración de las cualidades básicas de los objetos y materiales: color, forma, textura y tamaño.
- Elaboración de producciones plásticas y musicales a través de diferentes materiales y técnicas; expresando con ellas hechos, vivencias y deseos.
- Utilización de materiales diversos de la expresión plástica.
- Experimentación con colores, trazos y formas.
- Obtención de colores secundarios.
- Ejercitación de habilidades psicomotoras generales y segmentarias (rasgar, trocear, cortar, pegar, modelar) en el contacto con materiales y en la elaboración de trazos.
- Iniciación en el uso de útiles más precisos de la expresión plástica (el pincel, el lápiz).
- Lectura de imágenes y símbolos presentes en el entorno.
- Observación de algunas manifestaciones plásticas que representan la figura humana.
- Utilización y conservación del material propio de la expresión plástica en base a unas normas conocidas y respetadas.
- Localización de sonidos propios del entorno social y natural.
- Imitación de sonidos de su medio habitual (de personas, animales, objetos, máquinas,...).
- Ejercitación de prácticas de relajación, respiración, articulación y entonación.
- Exploración de las posibilidades sonoras del propio cuerpo y de la voz.
- Reproducción de sonidos y ritmos sencillos con el propio cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos musicales.
- Ejercitación de movimientos y gestos vinculados a los sonidos.
- Interpretación de algunos instrumentos musicales y de un repertorio de canciones sencillas.

- Identificación de algunas de las cualidades básicas de los sonidos musicales.
- Participación en canciones y danzas colectivas.
- Fiestas y costumbres asturianas.
- Audición de algunas piezas básicas pertenecientes a distintos estilos musicales: de baile, clásica, de tradición cultural, infantiles, de corro,...
- Elaboración de instrumentos musicales de artesanía infantil.
- Utilización y conservación del material propio de la expresión musical en base a unas normas conocidas y respetadas.
- Identificación de algunos sentimientos y emociones que transmite la música.
- Exploración de las posibilidades motrices y expresivas del propio cuerpo: movimientos, sonidos, gestos, expresiones faciales.
- Planificación de la propia acción en el juego simbólico y dramático.
- Aplicación de las nociones espaciales en situaciones de juego simbólico y dramático.
- Coordinación de movimientos, a diferentes velocidades, en sus actividades y desplazamientos cotidianos.
- Adaptación de la postura a las necesidades de la actividad.
- Identificación de las principales partes del cuerpo.
- Imitación de movimientos y desplazamientos progresivamente más complejos.
- Coordinación en la manipulación de objetos pequeños.
- Expresión a través de las posibilidades del propio cuerpo de deseos, necesidades, emociones, sentimientos y estados de ánimo.
- Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección:
  - Dentro-fuera
  - Arriba-abajo
  - Cerca-lejos
  - Detrás- delante
  - Encima-debajo
- Familiarización con nociones de velocidad (rápido-lento).
- Orientación espacial progresivamente autónoma.
- Manipulación sensorial de personas, objetos y materiales.
- Representación de personajes a partir de diversas fuentes (cuentos, canciones, etc.).
- Escenificación de situaciones cotidianas, personas conocidas, personajes, animales...

- Comunicación de deseos, emociones, necesidades, sentimientos y estados de ánimo a través de los gestos y movimientos.
- Participación en juegos corporales, simbólicos, dramáticos, circuitos, bailes y danzas.
- Reproducción corporal de secuencias rítmicas básicas.
- Respeto a las normas en el uso de los materiales.
- Precaución y cuidado en el uso de nuevas técnicas y materiales.
- Identificación de las propias posibilidades sensoriales, motoras y expresivas.
- Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión plástica.
- Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas propias y creativas.
- Valoración progresiva de las producciones elaboradas por sus compañeros.
- Iniciación en el gusto y la valoración de aspectos estéticos.
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión plástica.
- Identificación de las propias posibilidades sensoriales, motoras y expresivas.
- Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión musical.
- Disfrute a través de la elaboración de producciones musicales propias y creativas.
- Valoración progresiva de las producciones elaboradas por sus compañeros.
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión musical.
- Disfrute en la exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos del entorno y de los instrumentos musicales.
- Esfuerzo por la escucha durante las audiciones.
- Interés por participar en canciones, bailes e interpretación de movimientos.
- Confianza progresiva en las propias posibilidades expresivas y motoras del propio cuerpo en la comunicación de sentimientos y emociones.
- Participación en actividades expresivas de juego simbólico y dramático.
- Interpretación de diversos personajes sencillos en representaciones dramáticas.
- Disfrute a través de la participación en el juego motor.

- Identificación de las propias limitaciones como medio de prevención de situaciones peligrosas.
- Ajuste de los propios movimientos a las normas establecidas y a los movimientos de los demás.
- Desarrollo de iniciativas creativas relacionadas con la expresión corporal.

### **BLOQUE 3: LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA**

- Las actividades de la vida cotidiana
  - Tipos de actividades: rutinas, juegos, exploraciones, hábitos, tareas y pequeñas responsabilidades.
  - Ámbitos de actividad: El colegio; Las fiestas; Los viajes y las excursiones; Las comidas; Las tiendas y las compras; La ropa.
- Normas de relación y convivencia
- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, explicar, despedir, saludar, compartir y agradecer.
- Sentimientos y necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana.
- Espacios, tiempos y actividades.
- Posibilidades y limitaciones personales.
- Pasos en la realización de tareas.
- Hábitos y habilidades en la realización de tareas cotidianas y en las relaciones con los demás: organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y afectividad.
- Progresiva autonomía en la realización de actividades cotidianas.
- Identificación de las tareas más significativas que realizan algunos miembros de la familia.
- Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.
- Secuenciación temporal de algunos momentos significativos de su vida cotidiana.
- Contextualización de la propia conducta a las demandas de los otros.
- Ajuste progresivo de la propia conducta a las normas de relación y convivencia.
- Lectura de imágenes, signos y símbolos relacionados con el entorno: señales de tráfico sencillas y relacionadas con distintos establecimientos.
- Expresión de emociones, sentimientos y opiniones relacionados con las actividades más significativas de la vida cotidiana.
- Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.

- Dominio progresivo en la utilización de objetos y espacios vinculados a su vida cotidiana.
- Búsqueda de soluciones a las dificultades que surgen en la vida cotidiana.
- Planificación de pasos sencillos en la realización de tareas cotidianas.
- Asimilación de posibilidades y limitaciones.
- Aproximación a la ejercitación de hábitos iniciativa, esfuerzo y organización
- Establecimiento de relaciones afectivas con los demás.
- Colaboración activa en actividades de la vida cotidiana.
- Cuidado y orden con sus pertenencias personales.
- Aceptación de correcciones para rectificar errores en la tarea.
- Interés por perfeccionar la realización de tareas y responsabilidades diarias
- Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Interés por generar alternativas para la resolución de pequeños problemas de y conflictos de la vida cotidiana.
- Participación en la elaboración y cumplimiento de las normas de relación y convivencia.
- Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas.
- Desarrollo progresivo de un autoconcepto positivo.

#### **BLOQUE 4. EL CUIDADO PERSONAL Y LA SALUD**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo
  - Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo.
  - Alimentación. Alimentos más característicos de Asturias
  - Vestido
  - Ejercicio y descanso
  - Actividad y juego.
- La salud. El bienestar propio y de los demás.
  - Acciones y situaciones que lo favorecen.
  - Hábitos saludables.
- El dolor corporal y la enfermedad. Los accidentes. El dolor.
  - Acciones en la casa.
  - Acciones en espacios públicos.
  - Acciones en el colegio.
- Normas relacionadas:
  - De seguridad vial.
  - De contacto con los animales.



- De protección y cuidado ante las inclemencias del tiempo.
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo.
- Factores de riesgo y acciones preventivas de situaciones peligrosas.
- Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud relacionadas con la alimentación, el vestido, la prevención de accidentes, etc.
- Ejercitación de acciones vinculadas a la higiene y limpieza del cuerpo.
- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que lo requieran.
- Discriminación de algunos de los efectos y enfermedades resultado de prácticas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Identificación de conductas de prevención de riesgos en los entornos más habituales de su vida cotidiana.
- Colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.
- Manipulación progresivamente autónoma de los utensilios relacionados con la higiene y los alimentos.
- Participación en la elaboración de normas relacionadas con los hábitos saludables.
- Práctica de actuaciones y pequeñas tareas de conservación y cuidado de los espacios.
- Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Iniciación a la práctica de actividad física.
- Diferenciación de acciones favorecedoras y contrarias al mantenimiento de la salud.
- Ajuste a las normas básicas en la utilización de objetos y espacios.
- Rechazo de conductas y pautas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Toma de conciencia, en la medida de sus posibilidades, de su propio papel en el mantenimiento de la salud.
- Gusto por mantener un aspecto personal y un entorno limpio y aseado.
- Actitud de tranquilidad ante los cuidados recibidos en situaciones de accidentes o enfermedades.
- Valoración de la ayuda prestada por parte de adultos y de iguales.
- Identificación de los factores de riesgos en situaciones cotidianas.

- Toma de conciencia de sus propias limitaciones como vía de prevención de accidentes.
- Orden y clasificación de objetos y espacios de su entorno próximo.
- Aceptación de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos.

## **CONTENIDOS 4 AÑOS**

### **Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal**

#### **BLOQUE1: EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN**

- Rasgos diferenciales en la apariencia física: fisonomía, estatura, sexo, grupo étnico.
- Necesidades básicas, sensaciones, percepciones del propio cuerpo.
- Sentimientos, emociones, vivencias y preferencias propios y de los otros (alegría, tristeza, miedo, amor, enfado, rabia).
- El cuerpo humano
  - Imagen global
  - Segmentos y elementos (articulaciones).
  - Los sentidos, sus órganos y sus funciones.
  - Referencias espaciales en relación al propio cuerpo.
  - Posibilidades y limitaciones.
  -
- Sensaciones y percepciones de los cambios físicos con el paso del tiempo.
- Necesidades básicas del cuerpo.
- Coordinación de los principales segmentos corporales y experimentación de diversos movimientos.
- Orientación espacio-temporal.
- Integración perceptiva de las diversas sensaciones .
- Exploración del propio cuerpo y observación de las transformaciones que se producen con el paso del tiempo.
- Localización y denominación de algunas partes externas del cuerpo.
- Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas.
- Identificación de algunos rasgos diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros.
- Discriminación de las características y cualidades más significativas de su propio cuerpo.
- Representación gráfica del esquema corporal.

- Identificación y regulación de los propios sentimientos y emociones.
- Comunicación a través de diversas modalidades expresivas de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses.
- Reconocimiento de las características sexuales propias y las diferencias con el otro sexo.
- Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y estados de ánimo.
- Discriminación de las características diferenciales que presentan las personas.
- Satisfacción progresiva de las principales necesidades físicas y corporales.
- Valoración ajustada de sí mismo, de sus posibilidades y limitaciones.
- Aplicación en su actividad cotidiana de las propias posibilidades sensoriales y motoras.
- Familiarización en el respeto de las características diferenciales que presentan las personas
- Rechazo de las posibles discriminaciones y estereotipos por razón de sexo o grupo étnico.
- Realización de tareas, esforzándose progresivamente en su perfeccionamiento.
- Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno.
- Desarrollo de un sentimiento de gusto y seguridad ante las demostraciones de afecto de los compañeros y los adultos más cercanos.
- Gusto por escenificaciones y representaciones.
- Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones.
- Desarrollo de una progresiva autonomía como consecuencia de la elaboración de la imagen global y la construcción de la identidad.
- Progresiva confianza en su capacidad para satisfacer sus necesidades.

## **BLOQUE 2. JUEGO Y MOVIMIENTO**

- Posibilidades motoras:
  - Posturas del cuerpo.
  - Control corporal
  - Flexión y extensión de las articulaciones
  - Tensión y relajación. Actividad, reposo.
  - Desplazamientos: Formas de caminar.
  - Tono, equilibrio y respiración.
- Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio:

- Dentro/fuera, arriba/abajo, alrededor, a un lado / al otro, en medio, alrededor de, delante de / detrás de.
- Espacios e itinerarios habituales.
  
- Nociones básicas de orientación en el tiempo:
  - Antes/después, mañana/tarde/noche, rápido/lento, ayer/hoy.
  - Tiempos de: comer, jugar, descansar, ir al colegio, estar con la familia.
  
- Juegos
  - Individuales y grupales
  - Simbólico y dramático
  - Con objetos y juguete
  - Juegos deportivos: ejercicio físico
  - Juegos característicos de la cultura asturiana.
  - Normas que rigen los juegos
  
- Ejercitación de movimientos ajustados a las exigencias de la situación (espacios, tiempos y normas) y a los movimiento de otros.
- Precisión progresiva de los movimientos y desplazamientos en las actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
- Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino.
- Identificación entre posturas apropiadas e inapropiadas en función de criterios sociales y de salud.
- Aplicación del control en el tono, en la postura y en el equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal.
- Orientación y situación espacial entre elementos del entorno y de sí mismo.
- Participación en juegos y actividades deportivas.
- Estimación de la duración de algunas rutinas y actividades en relación con las unidades de tiempo.
- Identificación de momentos temporales significativos y de su función básica a lo largo de la jornada.
- Participación en juegos que exijan movimientos y desplazamientos individualmente o de forma colectiva.
- Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas.
- Coordinación y control de los movimientos, desplazamientos y del equilibrio.
- Desarrollo de una progresiva confianza en sus posibilidades de acción y percepción.
- Iniciación en el juego dramático a partir de dramatizaciones de cuentos.
- Participación en la elaboración de normas en los juegos.
- Identificación de las propias limitaciones como vía en la prevención de situaciones peligrosas.

- Respeto de las normas en la participación de juegos colectivos.
- Actitud de ayuda y colaboración con los iguales en actividades grupales.
- Satisfacción en la ejercitación de posturas adecuadas como conducta promotora de la salud.
- Gusto a través de la participación en actividades lúdicas y de movimiento .
- Curiosidad por conocer y dominar progresivamente los espacios y los momentos más significativos de su actividad habitual.
- Disfrute a través de la ejercitación de hábitos de actividad física.
- Satisfacción por el progresivo control del propio cuerpo.
- Cuidado en la manipulación de objetos y juguetes con los que realiza su actividad.
- Progresiva iniciativa en el aprendizaje de nuevas habilidades.

### **BLOQUE 3: LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA**

- Las actividades de la vida cotidiana.
  - Tipos de actividades: rutinas, juegos, exploraciones, hábitos, tareas y pequeñas responsabilidades.
  - Ámbitos de actividad: El colegio; Las fiestas; Los viajes y las excursiones; Las comidas; Las tiendas y las compras; La ropa.
- Normas de relación y convivencia.
- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, explicar, despedir, saludar, compartir y agradecer.
- Sentimientos y necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana.
- Espacios, tiempos y actividades.
- Posibilidades y limitaciones personales.
- Pasos en la realización de tareas.
- Hábitos y habilidades en la realización de tareas cotidianas y en las relaciones con los demás: organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y afectividad.
- Progresiva autonomía en la realización de actividades cotidianas.
- Identificación de las tareas más significativas que realizan algunos miembros de la familia.
- Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.
- Secuenciación temporal de algunos momentos significativos de su vida cotidiana.
- Contextualización de la propia conducta a las demandas de los otros.

- Ajuste progresivo de la propia conducta a las normas de relación y convivencia.
- Lectura de imágenes, signos y símbolos relacionados con el entorno: señales de tráfico sencillas y relacionadas con distintos establecimientos.
- Expresión de emociones, sentimientos y opiniones relacionados con las actividades más significativas de la vida cotidiana.
- Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.
- Dominio progresivo en la utilización de objetos y espacios vinculados a su vida cotidiana.
- Búsqueda de soluciones a las dificultades que surgen en la vida cotidiana.
- Planificación de pasos sencillos en la realización de tareas cotidianas.
- Asimilación de posibilidades y limitaciones.
- Aproximación a la ejercitación de hábitos iniciativa, esfuerzo y organización.
- Establecimiento de relaciones afectivas con los demás.
- Colaboración activa en actividades de la vida cotidiana.
- Cuidado y orden con sus pertenencias personales.
- Aceptación de correcciones para rectificar errores en la tarea.
- Interés por perfeccionar la realización de tareas y responsabilidades diarias.
- Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Interés por generar alternativas para la resolución de pequeños problemas de y conflictos de la vida cotidiana.
- Participación en la elaboración y cumplimiento de las normas de relación y convivencia.
- Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas.
- Desarrollo progresivo de un autoconcepto positivo.

#### **BLOQUE 4. EL CUIDADO PERSONAL Y LA SALUD**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo
  - Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo.
  - Alimentación. Alimentos más característicos de Asturias.
  - Vestido.
  - Ejercicio y descanso.
  - Actividad y juego.
- La salud. El bienestar propio y de los demás.

- Acciones y situaciones que lo favorecen.
- Hábitos saludables.
- El dolor corporal y la enfermedad. Los accidentes. El dolor.
  - Acciones en la casa.
  - Acciones en espacios públicos.
  - Acciones en el colegio.
- Normas relacionadas:
  - De seguridad vial.
  - De contacto con los animales.
  - De protección y cuidado ante las inclemencias del tiempo.
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo.
- Factores de riesgo y acciones preventivas de situaciones peligrosas.
- Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud relacionadas con la alimentación, el vestido, la prevención de accidentes, etc.
- Ejercitación de acciones vinculadas a la higiene y limpieza del cuerpo.
- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que lo requieran.
- Discriminación de algunos de los efectos y enfermedades resultado de prácticas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Identificación de conductas de prevención de riesgos en los entornos más habituales de su vida cotidiana.
- Colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.
- Manipulación progresivamente autónoma de los utensilios relacionados con la higiene y los alimentos.
- Participación en la elaboración de normas relacionadas con los hábitos saludables.
- Práctica de actuaciones y pequeñas tareas de conservación y cuidado de los espacios.
- Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Iniciación a la práctica de actividad física.

- Diferenciación de acciones favorecedoras y contrarias al mantenimiento de la salud.
- Ajuste a las normas básicas en la utilización de objetos y espacios.
- Rechazo de conductas y pautas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Toma de conciencia, en la medida de sus posibilidades, de su propio papel en el mantenimiento de la salud.
- Gusto por mantener un aspecto personal y un entorno limpio y aseado.
- Actitud de tranquilidad ante los cuidados recibidos en situaciones de accidentes o enfermedades.
- Valoración de la ayuda prestada por parte de adultos y de iguales.
- Identificación de los factores de riesgos en situaciones cotidianas.
- Toma de conciencia de sus propias limitaciones como vía de prevención de accidentes.
- Orden y clasificación de objetos y espacios de su entorno próximo.
- Aceptación de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos.

## **ÁREA 2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

### ***Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida***

- El paisaje y el medio físico:
  - Características del cambio del paisaje a lo largo del año.
  - Las estaciones.
  - Paisajes del mundo.
- Los objetos del entorno:
  - Tipos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.



- Atributos y cualidades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso, sabor, sonido, plasticidad y dureza.
- Relaciones: Correspondencias, clasificaciones, seriaciones, ordenaciones.
- Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia...
- Medidas:
  - La medida de longitud: largo/corto; ancho/estrecho.
  - La medida del tamaño: ancho/estrecho; grande/ pequeño/ mediano.
  - La medida de capacidad: lleno/vacío.
  - La medida del tiempo: rápido/lento, antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año.
  - Cuantificadores básicos: todos/algunos, ninguno, muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble.
- Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
- El número:
  - Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
  - La serie numérica: números del 1 al 6.
  - Los primeros ordinales: 1.º a 6.º.
- La adición y sustracción de elementos.
- Formas, orientación y representación en el espacio:
  - Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo. Combinaciones de formas planas.
  - Cuerpos geométricos: la esfera y el óvalo.
  - Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.
  - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio.
- Descubrimiento y observación del medio físico y de los elementos que lo componen.
- Búsqueda de semejanzas y diferencias entre algunos paisajes del mundo.
- Identificación de los cambios en el paisaje a lo largo del año y su influencia en personas, animales y plantas.
- Reconocimiento de las funciones y usos de los objetos y materias presentes en el medio.
- Exploración de las propiedades de los objetos de su entorno inmediato: forma, color, textura, olor, sabor, utilidad, materia...
- Estimación de la medida en juegos y actividades cotidianas.
- Manipulación de las formas de los objetos.

- Correspondencias de los objetos con sus espacios y utilidades básicas.
- Agrupación de objetos a partir de características físicas (color, tamaño) y utilidad (para comer, para dormir, para el aseo, para curar, etc.).
- Elaboración de objetos artísticos y decorativos.
- Manipulación de objetos relacionados con la experimentación.
- Clasificación de objetos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
- Construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad.
- Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos utilizando como referentes los 6 primeros números naturales.
- Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
- Asociación de los seis primeros números cardinales y su representación gráfica para contar elementos y objetos cotidianos.
- Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
- Orientación en espacios cotidianos: situación y desplazamientos.
- Estimación de la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.
- Combinación de la expresión lógico matemática con otras modalidades expresivas en el desarrollo de la autonomía.
- Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de operaciones básicas y representaciones gráficas.
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...)
- Interés por explorar el medio físico y las cualidades, características y usos de los objetos que hay en él.
- Conocimiento de las normas de uso y manipulación de objetos para su correcta conservación.
- Ordenación, cuidado y clasificación de los objetos cotidianos presentes en su entorno.
- Aceptación de las limitaciones de uso de los medios de comunicación por parte de los adultos.
- Interés por conocer los atributos, propiedades y relaciones entre los objetos.
- Curiosidad por utilizar los números en una variedad de situaciones crecientes.
- Actuación progresivamente autónoma en su orientación cotidiana, interiorizando nociones básicas referidas al espacio y al tiempo.

- Gusto por aplicar a juegos y actividades operaciones lógico-matemáticas sencillas.
- Interés por manipular objetos de manera ajustada a las normas para su uso y conservación.
- Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
- Curiosidad por hallar usos personales y originales en los objetos habituales.
- Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos y familiares.
- Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas básicos.
- Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
- Interés por aumentar su autonomía de acción a través de la asimilación de contenidos de orientación espacio-temporal.
- Valoración de la funcionalidad de los números cardinales y ordinales en situaciones de la vida cotidiana.
- Familiarización con el gusto por el trabajo responsable.

## ***Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza***

- Elementos del medio natural:
  - Seres vivos y materia inerte.
    - Características, comportamientos, funciones, relaciones y cambios en los seres vivos.
  - Los animales.
    - Organización, reproducción
    - Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
    - Semejanzas y diferencias físicas
    - Formas de alimentación.
    - Animales de la granja y de la selva, mascotas
  - Las Plantas
    - Árboles, arbustos, flores y frutos.
    - Tipos de árboles en función de la hoja (caduca o perenne).
    - Tipos frutos.
    - Proceso de crecimiento.
    - Partes de la planta.
    - Cambios en función de la estación.

- Fauna y flora asturiana.
  - Elementos del medio natural: rocas, ríos, nubes...
  - Fenómenos del medio natural: lluvia, viento, el día y la noche, etc.
- Características, funciones, utilidad para el hombre, cambios, ciclo vital.
  - Origen de los alimentos: animal y vegetal.
  - Actividades en el entorno natural.
  - Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
  - Normas en el contacto con los animales y las plantas.
  - Actividades en contacto con la naturaleza.
  - Limpieza y recogida selectiva de residuos.
  - Diferenciación entre seres vivos y materia inerte.
  - Observación de las propiedades básicas de animales y plantas representativos de la Comunidad Autónoma.
  - Discriminación de las características de la forma de vida de algunos animales.
  - Establecimiento de correspondencias entre algunos alimentos y bienes y su origen animal y vegetal.
  - Identificación de productos gastronómicos de especial significado en Asturias.
  - Discriminación de los rasgos básicos y partes de los árboles, plantas y las flores.
  - Escenificación de los animales más representativos de su entorno.
  - Percepción de determinadas modificaciones que experimentan los seres vivos a lo largo del año.
  - Participación activa en actividades, juegos y deportes realizados en el medio natural.
  - Relación con los seres vivos según ciertas normas de salud , cuidado e higiene.
  - Observación de los fenómenos del medio natural y formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
  - Respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural.
  - Rechazo ante conductas incívicas relacionadas con el cuidado y la atención a los seres vivos.
  - Interés por conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
  - Gusto por las relaciones establecidas con animales.
  - Iniciación en actitudes relacionadas con la explotación responsable del medio ambiente.
  - Gusto por las actividades que se desarrollan al aire libre y en la naturaleza.

- Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- Interés por desarrollar conductas beneficiosas para el medio ambiente: limpieza, reciclaje, etc.
- Aproximación a la valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

### **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Primeros grupos sociales de pertenencia. Normas que rigen la convivencia en ellos:
  - La familia:
    - Miembros
    - Relaciones de parentesco (tíos y primos).
    - Lugar que se ocupa en la familia.
    - Normas básicas de convivencia.
    - Funciones y ocupaciones.
    - Costumbres familiares.
  - La escuela:
    - Miembros: profesores, compañeros, personal no docente, padres.
    - Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
    - Normas básicas de convivencia.
- La vivienda:
  - Tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad).
  - Dependencias y funciones.
  - Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.
  - Tareas cotidianas del hogar. Las rutinas caseras.
- La escuela:
  - Dependencias, usos y funciones.
  - Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad, mobiliario.
  - Espacios del centro y de su entorno: patio, sala de psicomotricidad, aseos.
  - Miembros: profesores tutores, profesores especialistas, compañeros, personal no docente, padres.
  - Funciones y ocupaciones de niños y adultos.
  - Las rutinas escolares.
  - La importancia de aprender.
  - Normas básicas de convivencia.

- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela.
- Primeras momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno:
  - Propiedades básicas.
  - Tipos de paisaje: rural y urbano:
  - El tiempo atmosférico y el entorno.
  - La intervención humana en el paisaje.
- Rasgos principales de la comunidad:
  - Ocupaciones y servicios: transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.
  - Profesiones y sus funciones: policía, bombero, guardia, cartero, taxista.
  - Señas de identidad cultural: costumbres, tradiciones, fiestas y gastronomía.
  - Lugares para divertirse y aprender: teatro, circo, zoo, biblioteca, polideportivo, etc.
- Normas de convivencia. Pautas adecuadas de comportamiento para resolver conflictos.
  - La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.
  - La interculturalidad.
- Los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
- Consumo responsable y solidario.
- Pueblos del mundo: rasgos físicos, vivienda, alimentación, indumentaria y costumbres.
- Reconocimiento de los primeros grupos de pertenencia y concienciación de su necesidad.
- Identificación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas que rigen en los diversos grupos a los que se pertenece.
- Ejercitación de conductas progresivamente autónomas y adaptadas a los grupos a los que se pertenece.
- Participación en algunas de las normas elementales de convivencia de los grupos a los que pertenece.
- Discriminación de las principales funciones de los miembros de la familia y la escuela.
- Establecimiento de relaciones de seguridad y confianza con los adultos con los que tiene contacto (padres, cuidadores, familiares, maestros)
- Relación progresivamente más rica con sus iguales.

- Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales y el uso correcto de las dependencias
- Anticipación de algunas rutinas familiares y escolares cotidianas.
- Práctica responsable de algunas tareas o encargos sencillos.
- Secuenciación de las principales actividades cotidianas.
- Exploración de los rasgos y propiedades más significativas de su entorno.
- Reconocimiento de algunas señas de la identidad cultural del Principado de Asturias (bandera, himno, escudo, fiestas, gastronomía, costumbres).
- Identificación de algunas de las características propias del paisaje rural y el urbano .
- Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje y en la vida de las personas con el paso del tiempo y de las estaciones.
- Correspondencias entre profesionales, funciones y herramientas o instrumentos que utilizan.
- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
- Lectura crítica de las imágenes transmitidas a través de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas.
- Conocimiento de los Pueblos del Mundo, fomentando el interés y el respeto hacia otras culturas diferentes a la nuestra.
- Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos.
- Secuenciación a lo largo del tiempo de algunas costumbres y usos sociales.
- Concienciación de la necesidad de que existan grupos sociales de pertenencia.
- Interés por participar en la vida familiar y escolar.
- Esfuerzo por asumir pequeñas responsabilidades y llevarlas a cabo con progresiva autonomía.
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, ayuda y disponibilidad en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
- Cuidado y aprecio por la limpieza y el orden de las dependencias de los entornos en los que se desenvuelve.
- Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
- Iniciación en el respeto ante la diversidad de sexos, grupos étnicos y profesiones.
- Fomento de un relación equilibrada e igualitaria entre niños y niñas.
- Iniciación en el desarrollo de actitudes vinculadas al consumo responsable

- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
- Valoración de todos los trabajos desempeñados por las personas de su entorno como necesarios para la vida en sociedad.
- Actitud de escucha y progresiva valoración de las opiniones de los demás.
- Expresión de las propias opiniones, sugerencias y puntos de vista.
- Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno.
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno y en actividades deportivas creando buen ambiente.
- Asunción de actitudes necesarias para convivir pacíficamente en sociedades plurales.
- Aprecio por los elementos representativos de la identidad asturiana y respeto por los propios de otras comunidades.

### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

#### ***Bloque 1. Lenguaje verbal***

##### **- Escuchar, hablar y conversar**

- Contenidos de la comunicación oral
  - Entonación adecuada, tono de voz apropiado, ritmo, pronunciación clara y discriminación auditiva.
  - Mensajes, textos, Relatos, hechos orales.
  - Sentimientos, emociones., ideas...
  - Contenidos orales transmitidos por los medios de comunicación y por soportes audiovisuales.
  - Deseos y sensaciones.
  - Sugerencias, aportaciones y alternativas para la solución pacífica de conflictos.
  - Vocabulario.
  - Oraciones simples.
  - Normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos.
  - Formas orales socialmente establecidas: saludos, presentaciones, despedidas, peticiones, expresiones de ayuda y agradecimientos.



- Los sonidos: del colegio, de la casa, de los animales, de la naturaleza, de los medios de transporte, de los medios de comunicación.
- Situaciones comunicativas
  - Vinculadas a su vida habitual: diálogos, conversaciones, situaciones de juego, rutinas.
  - Normas que rigen los intercambios lingüísticos.
- Lengua extranjera:
  - Situaciones comunicativas sencillas en lengua extranjera.
  - Lengua extranjera como medio de comunicación oral.
  - Mensajes, preguntas y órdenes sencillas.
  - Vocabulario básico.
- Uso del lenguaje oral para relatar hechos, explorar conocimientos, comunicar ideas, regular la conducta propia y la de los demás.
- Expresión de mensajes referidos a necesidades, emociones e informaciones a través de la combinación de lenguajes.
- Enumeración de los elementos principales (objetivos y subjetivos) que transmiten las imágenes fijas o en movimiento.
- Práctica de ejercicios de respiración, prearticulación y soplo que faciliten el perfeccionamiento (entonación y articulación) de la expresión oral.
- Interpretación de las intenciones comunicativas de aquellos mensajes que recibe de adultos e iguales.
- Familiarización con diversas intenciones comunicativas que dependen de las diversas situaciones de la vida cotidiana.
- Narración de hechos, incidentes y acontecimientos imaginados o de de la vida cotidiana. Comunicación de ideas, sentimientos, emociones y necesidades en esas narraciones.
- Descripción de algunas de las propiedades básicas de los objetos, personas y situaciones con los que tiene contacto habitual.
- Utilización de oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, coordinadas y subordinadas); y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona.
- Exposición de ideas de forma progresivamente más clara y organizada.
- Ajuste de su discurso y conducta comunicativa a las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos (escuchar, guardar silencio, responder, preguntar, interesarse por las sugerencias de otros) y participación en conversaciones colectivas dirigidas por el profesor.

- Reproducción e incorporación a su discurso de vocabulario básico y significativo vinculado a sí mismo, a los demás y al entorno en el cual realiza habitualmente su actividad.
- Emisión de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresiones faciales) que faciliten y apoyen la comprensión y expresión oral.
- Reproducción y comprensión de la idea básica que transmiten algunos textos de tradición cultural (cuentos, poemas, canciones de corro, adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras) individual y colectivamente.
- Expresión y ampliación progresiva de formas orales socialmente establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir ayuda, expresar agradecimiento y formular peticiones.
- Mantenimiento de la escucha activa y la atención en la lectura y narración de textos por parte del adulto.
- Participación en situaciones comunicativas simples en lengua extranjera e interés por la comprensión de textos orales sencillos.
- Lengua extranjera
  - Ejercitación de habilidades de producción y comprensión de mensajes simples en lengua extranjera.
  - Identificación y uso del vocabulario básico.
  - Comprensión de preguntas y órdenes sencillas.
  - Realización de rutinas y situaciones habituales de comunicación oral en lengua extranjera.
- Interés progresivo por participar en situaciones comunicativas orales: diálogos, narraciones, explicaciones, reglas de juego.
- Esfuerzo por expresarse correctamente.
- Iniciativa creciente en la sugerencia de aportaciones en las situaciones comunicativas en las que participa.
- Actitud de escucha y atención en relación a las intervenciones de los otros en las situaciones comunicativas en las que participa.
- Curiosidad por conocer e ir asimilando progresivamente las aportaciones, ideas y explicaciones que recibe de los otros (adultos y niños)
- Disfrute, a través de la elaboración de respuestas creativas, en narraciones y descripciones.
- Valoración de la lengua oral como medio de comunicación, disfrute y ampliación del conocimiento acerca de sí mismo, los demás y el medio.
- Interés por utilizar habilidades orales (vocabulario, sintaxis, pronunciación y entonación) con una corrección creciente.
- Respeto progresivo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos: respeto del turno de palabra, escucha y atención a las intervenciones de los demás.
- Curiosidad por emitir y comprender mensajes simples en lengua extranjera.
- Actitudes hacia la lengua extranjera.

- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera.
- Gusto por reproducir canciones, poesías, etc. en dicha lengua.

#### **- Aproximación a la lengua escrita:**

- Las imágenes, los signos y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.
- Relaciones entre lenguaje oral y escrito.
- Grafomotricidad. Elementos básicos de la lengua escrita:
  - Formas escritas y otras formas gráficas
  - Iniciación a la lectoescritura
  - Palabras y frases significativas
  - Convenciones de la lengua escrita: linealidad, orientación y organización en el espacio.
  - Nociones estructurales: adverbio de negación, nombres propios, derivación de palabras, conjunciones, pretérito perfecto, perífrasis de futuro (voy a), diminutivos y aumentativos, oraciones coordinadas, subordinadas e interrogativas
  - Trazos propios de la lengua escrita.
- Material impreso: gráfico y escrito
- Ordenación de secuencias de cuatro imágenes en fotografías, historietas gráficas en soporte magnético, etc.
- Asociación de imágenes y símbolos (de carteles, grabados y fotografías) a palabras y textos escritos.
- Identificación y discriminación de algunos soportes del contenido escrito y el contenido icónico: dibujos, señales, pictogramas.
- Discriminación de fonemas.
- Lectura de imágenes móviles relacionadas con los medios de comunicación y las TICS.
- Elaboración de imágenes y símbolos para transmitir mensajes sencillos.
- Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita (posición del libro, paso de las hojas, función de las ilustraciones, postura, prensión del lápiz).
- Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos.
- Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales.
- Percepción de semejanzas y diferencias entre palabras significativas.
- Iniciación al uso de la escritura en situaciones cotidianas, con fines reales.

- Interés por explorar los elementos, medios y soportes propios de la lengua escrita.
- Esfuerzo por la comprensión de narraciones y descripciones sencillas realizadas por otros.
- Gusto por producir trazos y elaboraciones propias de la lengua escrita
- Aproximación a la lectura crítica de los contenidos que transmiten los medios de comunicación.
- Desarrollo de actitudes creativas en la elaboración y lectura de imágenes y símbolos.
- Gusto y disfrute en el contacto con el material y las técnicas de la expresión escrita.
- Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica.

### **Acercamiento a la literatura:**

- Géneros literarios: poesía (infantil y de tradición oral, el pareado), narración (cuento y fábula), descripción y diálogo.
- Textos de tradición cultural: cuentos, anécdotas, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, coplas, romanzas y juegos de palabras.
- Juegos lingüísticos.
- Imágenes fijas y en movimiento: láminas, comics, ilustraciones, fotos, imágenes televisivas e informáticas.
- Biblioteca de aula.
- Poesías y canciones en lengua extranjera.
- Ordenación de secuencias de cuatro imágenes en fotografías, historietas gráficas en soporte magnético, etc.
- Asociación de imágenes y símbolos (de carteles, grabados y fotografías) a palabras y textos escritos.
- Identificación y discriminación de algunos soportes del contenido escrito y el contenido icónico: dibujos, señales, pictogramas.
- Lectura de imágenes móviles relacionadas con los medios de comunicación y las TICS.
- Elaboración de imágenes y símbolos para transmitir mensajes sencillos.
- Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita (posición del libro, paso de las hojas, función de las ilustraciones, postura, prensión del lápiz).
- Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos.
- Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales.

- Percepción de semejanzas y diferencias entre palabras significativas.
- Iniciación al uso de la escritura en situaciones cotidianas, con fines reales.
- Escucha activa e interés por la comprensión de diversas modalidades propias de la literatura infantil.
- Recitado de poesías sencillas, infantiles o propias de la tradición cultural, y de juegos lingüísticos, ejercitando el ritmo y la entonación adecuadas.
- Dramatización de textos y situaciones orales cotidianas.
- Combinación de habilidades orales y extralingüísticas en la comunicación de ideas y la evocación de situaciones.
- Participación en la organización, cuidado y utilización de la biblioteca de aula.
- Manipulación con cuidado de material relacionado con la literatura infantil (cuentos, poesías de tradición oral, comics...).
- Comprensión básica de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto
  - Disfrute en la escucha y comprensión de textos propios de la literatura infantil
  - Participación activa en recitaciones y representaciones.
  - Gusto por compartir sensaciones y sentimientos evocados por las diversas manifestaciones literarias.
  - Disfrute por las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
  - Respeto de las normas de cuidado y uso de la biblioteca de aula.
  - Disfrute en la manipulación de material literario.
  - Familiarización con diversos textos de tradición cultural: cuentos, canciones, poemas, romanzas, adivinanzas, de su propia tradición cultural y de otras.
  - Gusto por atender a narraciones de cuentos y otras manifestaciones de literatura infantil.

## **Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación**

- Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen
- Producciones audiovisuales: películas, dibujos animados o videojuegos
- Normas de uso y cuidado.

- Aproximación a la manipulación de instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación.
- Lectura gradual de imágenes.
- Percepción de las diferencias entre la realidad y la representación audiovisual
- Análisis de producciones audiovisuales y de algunas obras artísticas (que representen contenidos significativos del entorno natural, social y cultural de la Comunidad Autónoma.
- Aproximación a la lectura crítica de los contenidos que transmiten los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con aparatos y producciones.
- Ajuste de la conducta a un disfrute moderado de los medios de comunicación.
- Interés hacia producciones audiovisuales que representen contenidos significativos del entorno natural, social y cultural de la Comunidad.

### **Bloque 3. Lenguajes artísticos: corporal, musical y plástico**

- Expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Técnicas sencillas de expresión plástica:
  - De pintura: dibujo, coloreado, estampación.
  - De collage y papel: rasgado, picado, pegado, collage, cosido
  - De modelado
  - De manualidades: maquillaje, construcción, papiroflexia...
- Materiales para la expresión plástica:
  - Fungibles: ceras, témperas, pintura de dedos, plastilina, arcilla, papel, pegamento, harina
  - No fungibles: punzón, tijeras, útiles de modelado, plantillas...
  - De reciclado: cajas, envases, papel de periódicos y revistas, lanas, telas, semillas, alimentos, materiales del entorno natural
- Producciones plásticas: composiciones, murales colectivos, móviles, ilustraciones, objetos de decoración para el aula
- Elementos básicos de la expresión gráfica y plástica: Línea, forma, textura, espacio.
- Colores: verde, azul, amarillo, naranja, rojo, morado.
- Gammas de colores: gamas del verde, del naranja, del morado.
- Propiedades básicas de los objetos.
- Representación de la figura humana.
- El arte: pintura, escultura, arquitectura. Autores representativos .
- Ámbitos de exposición: el Museo.

- Representaciones artísticas significativas propias de su entorno cultural y de otros: fotografías, dibujos, pinturas, esculturas, ilustraciones.
- Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de técnicas y materiales de expresión plástica.
- Los sonidos
- Ruido, silencio, sonidos musicales
  - Sonidos del entorno: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etc.
  - Instrumentos musicales: naturales, de percusión, de artesanía infantil
  - La voz humana y el canto
  - Posibilidades sonoras de objetos cotidianos.
  - Música de diferentes estilos (para bailar, para dormir...).
- Las propiedades sonoras del cuerpo. Instrumentos naturales.
- Sonidos y ruidos producidos por la boca.
  - Sonidos y ruidos producidos por su propio cuerpo (internos y externos).
- Sonidos producidos por objetos habituales en su entorno
- Sonidos producidos por instrumentos musicales.
- Propiedades de los sonidos musicales: intensidad, duración y timbre.
- El ritmo: tempo y acento
- Canciones: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana
- Otras producciones musicales: juegos musicales y danzas
- Estilos musicales: música clásica, popular, intercultural, infantil, de baile . Autores significativos
- Interpretación y creación musical. Música coral e instrumental.
- Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales.
- Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas
  - Expresión corporal y oral (la dramatización).
  - Expresión corporal y musical (sonido y movimiento).
  - Expresión corporal y educación emocional (lenguaje corporal emocional).
  - Expresión corporal y expresión lógico- matemática (nociones espaciales y temporales)
- Elementos básicos de la expresión corporal:
  - Movimiento (giros, rotaciones...) y reposo.
  - Respiración.
  - Relajación.
  - Gestos
  - Equilibrio
- Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización; juegos de movimiento y circuitos, bailes, danzas, juego simbólico y dramático
- El folklore popular de la Comunidad Autónoma de Asturias

- Cualidades sensoriales de los objetos: color, textura, sonido...
- Sentimientos, emociones y estados de ánimo.
- Hechos y situaciones cotidianas y fantásticas
- Nociones espacio-temporales y desplazamientos.
- Nociones básicas de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Representación de objetos, elementos sencillos y personas presentes en el entorno o fantásticos
- Identificación de las cualidades básicas de los objetos y materiales: color, forma, textura, olor.
- Elaboración de producciones plásticas a través de diferentes materiales y técnicas; expresando con ellas hechos, vivencias y deseos.
- Manipulación con los materiales básicos de la expresión plástica.
- Ejercitación de habilidades psicomotoras generales y segmentarias en el contacto con técnicas y materiales
- Identificación de las propiedades básicas de manifestaciones artísticas plásticas muy significativas.
- Familiarización con autores y artistas muy representativos cuya obra sea apreciada de forma especial en la Comunidad Autónoma.
- Observación de manifestaciones plásticas que representan la figura humana, diferenciación de algunos segmentos corporales.
- Lectura, progresivamente crítica, de diferentes tipos de imágenes presentes en el entorno.
- Correspondencias entre producciones, materiales y técnicas a emplear
- Elaboración a través de la experimentación de diversos colores y gamas de los mismos.
- Interpretación de la idea principal en la observación guiada de algunas obras plásticas.
- Utilización y conservación del material propio de la expresión plástica en base a unas normas conocidas y respetadas
- Acercamiento al arte a través de los Museos y el uso de las TICs.
- Elaboración de producciones plásticas a partir de la lectura de imágenes.
- Localización e identificación de sonidos propios del entorno social y natural
- Uso de los sonidos hallados para creaciones musicales.
- Imitación de sonidos de su medio habitual: de personas, animales, objetos, máquinas, elementos del medio natural .
- Ejercitación de prácticas de relajación, respiración, articulación y entonación. Identificación de algunas de las propiedades de la voz humana
- Reproducción de sonidos con el propio cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos musicales.



- Recreación de secuencias rítmicas básicas.
- Asociación de los sonidos con los movimientos.
- Interpretación de algunos instrumentos musicales.
- Identificación de las cualidades básicas de los sonidos musicales
- Interpretación de un repertorio elemental de canciones sencillas
- Participación en canciones y danzas colectiva.
- Identificación de algunos sentimientos y emociones que transmite la música.
- Audición de piezas pertenecientes a distintos estilos musicales: de baile, clásica, de tradición cultural, infantiles, de corro...
- Reconocimiento de obras significativas de la tradición musical y el folklore asturiano
- Comunicación de algunos estados de ánimo y emociones que le evocan algunas piezas musicales
- Expresión de sentimientos, emociones, vivencias a través de la canción.
- Elaboración de instrumentos musicales de artesanía infantil.
- Identificación de instrumentos propios del folklore asturiano
- Identificación de algunos autores y compositores musicales muy representativos
- Descubrimiento y exploración de los recursos corporales para la expresión.
- Ejercitación de las posibilidades expresivas básicas del propio cuerpo: movimientos, sonidos, gestos, expresiones faciales con intención comunicativa.
- Expresión a través de las posibilidades del propio cuerpo de deseos, necesidades, emociones, sentimientos y estados de ánimo.
- Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección
  - hacia delante / hacia atrás
  - a un lado / a otro lado
  - arriba/abajo
  - a un lado/ a otro lado
  - hacia dentro / hacia fuera
  - primero/último
  - encima / en medio
  - derecha/izquierda
  - alrededor
  - centro
- Orientación espacial progresivamente autónoma.
- Practica de una gama progresivamente más amplia de movimientos (globales y segmentarios) y de desplazamientos
- Manipulación sensorial de personas, objetos y materiales
- Imitación de personajes a partir de diversas fuentes (cuentos, canciones, etc.). Representación de situaciones cotidianas, personas conocidas,

personajes, animales... (Comunicación de deseos, emociones, necesidades, sentimientos y estado de ánimo a través de los gestos y movimientos)

- Combinación de modalidades expresivas en la representación de aspectos de sí mismo, los demás y su entorno cercano.
- Participación en juegos corporales, circuitos, bailes y danzas.
- Reproducción corporal de secuencias rítmicas básicas.
- Interpretación de danzas, bailes y escenas representativas de la cultura y tradiciones del Principado de Asturias.
  
- Respeto a las normas en el uso de los materiales.
- Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión plástica y musical -
- Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas propias y creativas.
- Valoración de las producciones elaboradas por sus compañeros-
- Familiarización con el patrimonio artístico de su entorno cultural y por el de otras tradiciones con las que tiene contacto.
- Desarrollo progresivo del gusto y la valoración de aspectos estéticos.
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión plástica y musical.
- Desarrollo de una iniciativa creciente en la exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos del entorno y de los instrumentos musicales.
- Actitud de escucha durante las audiciones.
- Ajuste a las normas en la utilización de los reproductores de sonido.
- Disfrute a través de la participación en canciones, bailes e interpretación de movimientos.
- Gusto por unas condiciones acústicas equilibradas en el ambiente en el que desarrolla su actividad.
- Disfrute a través de las actividades artísticas grupales.
- Interés por identificar instrumentos y obras propios del folklore del Principado de Asturias-
- Iniciativa progresiva en la exploración de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
- Participación en actividades expresivas de carácter lúdico.
- Utilización de sus posibilidades expresivas, motoras y sensoriales para la comunicación de sentimientos, situaciones y emociones.
- Interpretación de diversos roles representaciones dramáticas.
- Interpretación de los deseos, emociones y sentimientos que comunican a través del propio cuerpo los otros.

- Disfrute en la asistencia a las representaciones dramáticas.
- Curiosidad por conocer manifestaciones corporales y musicales que pertenecen al folklore popular.
- Ajuste de los propios movimientos a las normas establecidas y a los movimientos de los demás en la participación en expresiones corporales.
- Desarrollo de iniciativas creativas relacionadas con la expresión corporal.
- Asimilación de pautas beneficiosas para el mantenimiento de la salud vinculadas con la actividad y el ejercicio físico.
- Participación activa en juegos dramáticos y simbólicos.

## **CONTENIDOS 5 AÑOS**

### **ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

#### **BLOQUE 1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN**

- El cuerpo humano:
  - Imagen global y segmentaria
  - Segmentos y elementos (articulaciones, huesos y órganos internos).
  - Los sentidos, sus órganos y sus funciones.
  - Referencias espaciales en relación al propio cuerpo.
- Rasgos físicos: fisonomía, estatura, color de pelo y ojos.
- Posibilidades y limitaciones.
- Sensaciones y percepciones de los cambios físicos con el paso del tiempo.
- Rasgos diferenciales en las personas en función de la edad, del sexo y del grupo étnico.
- Necesidades básicas del cuerpo.
- Sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los otros (alegría, tristeza, miedo, amor, enfado, rabia).
- Exploración del propio cuerpo.
- Localización de algunas partes externas e internas del cuerpo.
- Observación de las transformaciones que se producen en el propio cuerpo con el paso del tiempo.
- Representación gráfica del esquema corporal.
- Coordinación de los principales segmentos corporales y experimentación de diversos movimientos.
- Orientación espacio-temporal.

- Ejercitación de habilidades de coordinación oculomanual en la manipulación de objetos y realización de trazos.
- Integración perceptiva de las diversas sensaciones.
- Comunicación de las sensaciones básicas que recibe del exterior y del propio cuerpo.
- Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas.
- Aplicación en su actividad cotidiana de las propias posibilidades sensoriales y motoras.
- Identificación de algunos rasgos comunes y diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros.
- Discriminación de las características y cualidades más significativas de su propio cuerpo.
- Comunicación a través de diversas modalidades expresivas de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses.
- Control progresivo y regulación de los propios sentimientos y emociones.
- Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y estados de ánimo.
- Imitación de tareas y roles relacionadas con la identidad de género.
- Satisfacción progresiva de las principales necesidades físicas y corporales.
- Respeto de las características diferenciales que presentan las personas en función de la edad, el sexo o la procedencia cultural.
- Esfuerzo progresivo en la realización de tareas, en su perfeccionamiento.
- Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno.
- Desarrollo de un sentimiento de gusto y seguridad ante las demostraciones de afecto de los compañeros y los adultos más cercanos.
- Gusto por escenificaciones y representaciones con el propio cuerpo.
- Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones.
- Confianza en sus capacidades para satisfacer sus necesidades.
- Valoración ajustada de sí mismo y respeto por las características diferenciales.
- Rechazo de actitudes discriminatorias.
- Desarrollo de una progresiva autonomía como consecuencia de la elaboración de la imagen global y la construcción de la identidad.
- Disfrute a través del control progresivo de movimientos cada vez más precisos.

## **BLOQUE 2. JUEGO Y MOVIMIENTO**

- Posibilidades motoras:
  - Posturas del cuerpo.
  - Control corporal Tono, equilibrio y respiración.
  - Flexión y extensión de las articulaciones.
  - Tensión y relajación. Actividad, reposo...
  - Desplazamientos: Formas de caminar.
- Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio:
  - Dentro/fuera, arriba/abajo, alrededor, a un lado / al otro, en medio, delante de / detrás de; derecha/ izquierda...
  - Espacios e itinerarios habituales.
- Nociones básicas de orientación en el tiempo: Antes/después, rápido/lento, despacio/ de prisa.
- Referentes temporales:
  - Mañana/tarde/noche; ayer/hoy; días de la semana, estaciones.
  - Tiempos de: comer, jugar, descansar, ir al colegio, estar con la familia.
- Precauciones en juegos y desplazamientos.
- Juegos:
  - Individuales y grupales
  - Simbólico y dramático
  - Con objetos y juguetes
  - Juegos deportivos: ejercicio físico
  - Reglado: normas que rigen los juegos
  - Juegos característicos de la cultura asturiana.
- Participación y esfuerzo en juegos y actividades deportivas.
- Ejercitación de movimientos ajustados a las exigencias de la situación (espacios, tiempos y normas) y a los movimientos de otros.
- Precisión progresiva de los movimientos y desplazamientos en las actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
- Aplicación del control en el tono, en la postura, en la respiración y en el equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal.
- Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino.
- Orientación y situación espacial entre elementos del entorno y de sí mismo.
- Estimación de la duración de algunas rutinas y actividades en relación con las unidades de tiempo.

- Identificación de momentos temporales significativos y de su función básica a lo largo de la jornada.
- Participación en juegos que exijan movimientos y desplazamientos individualmente o de forma colectiva.
- Iniciación en el juego dramático a partir de representaciones teatrales.
- Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas.
- Participación en la elaboración de normas que rigen los juegos y otras actividades lúdicas características de la cultura asturiana.
- Esfuerzo y satisfacción por el progresivo control del propio cuerpo.
- Valoración, aceptación y respeto por las normas en la participación de juegos colectivos.
- Ejercitación de posturas adecuadas como conducta promotora de la salud.
- Gusto a través de la participación en actividades lúdicas, de movimiento y deportivas.
- Actitud de ayuda y colaboración con los iguales en actividades grupales.
- Curiosidad por conocer y dominar progresivamente los espacios y los momentos más significativos de su actividad habitual.
- Disfrute a través de la ejercitación de hábitos de actividad física.
- Cuidado en la manipulación de objetos y juguetes con los que realiza su actividad.
- Aplicación de conductas de prevención de accidentes en sus desplazamientos e itinerarios habituales.
- Gusto por imitar a través del propio cuerpo movimientos de animales, otras personas, medios de transporte.
- Desarrollo de una progresiva confianza en sus posibilidades de acción y percepción.
- Valoración de las propias limitaciones como vía en la prevención de situaciones peligrosas.
- Estimación de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y ajenas.
- Progresiva iniciativa en el aprendizaje de nuevas habilidades

### **BLOQUE 3. LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA**

- Las actividades de la vida cotidiana:
  - Tipos de actividades: rutinas, juegos, exploraciones, hábitos.
  - Ámbitos de actividad: El colegio; Las fiestas; Los viajes y las excursiones; Las comidas; Las tiendas y las compras; La ropa.

- Tareas y pequeñas responsabilidades (en relación a sí mismo, en relación al cuidado de materiales, espacios y seres vivos; en relación a los demás).
- Propias posibilidades y limitaciones.
- Pasos en la realización de tareas.
- Normas de relación, convivencia y ayuda mutua.
- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, explicar, despedir, saludar, compartir y agradecer.
- Sentimientos y necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana.
- Hábitos y habilidades en la realización de tareas cotidianas y en las relaciones con los demás: organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y afectividad.
- Identificación de las tareas más significativas que realizan algunos miembros de la familia.
- Progresiva autonomía en la realización de actividades cotidianas.
- Secuenciación temporal y planificación de pasos de algunos momentos significativos de su vida cotidiana.
- Establecimiento de relaciones afectivas con los demás.
- Regulación del propio comportamiento.
- Expresión de afectos a los miembros del grupo familiar y escolar.
- Desarrollo de habilidades para la interacción y colaboración con adultos e iguales.
- Contextualización de la propia conducta a las demandas de los otros.
- Ajuste progresivo de la propia conducta a las normas de relación y convivencia.
- Búsqueda de soluciones a las dificultades que surgen en la vida cotidiana.
- Planificación secuenciada de pasos para resolver una tarea.
- Lectura de imágenes, signos y símbolos relacionados con el entorno: señales de tráfico sencillas y relacionadas con distintos establecimientos.
- Expresión de emociones, sentimientos y opiniones relacionados con las actividades más significativas de la vida cotidiana.
- Dominio progresivo en la utilización de objetos y espacios vinculados a su vida cotidiana.
- Ejercitación progresivamente autónoma de tareas y responsabilidades de cuidado de sí mismo, del entorno, de los materiales y de los seres vivos.
- Asimilación de posibilidades y limitaciones.
- Aproximación a la ejercitación de hábitos iniciativa, esfuerzo y organización

- Conciencia de las propias posibilidades de acción en tareas cotidianas y satisfacción en la realización de las mismas.
- Colaboración activa en actividades de la vida cotidiana.
- Cuidado y orden con sus pertenencias personales.
- Interés por perfeccionar y realizar con progresiva autonomía las tareas y responsabilidades diarias.
- Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Aceptación de correcciones para rectificar errores en la tarea.
- Interés por generar alternativas para la resolución de pequeños problemas y de conflictos de la vida cotidiana.
- Participación en la elaboración y cumplimiento de las normas de relación y convivencia.
- Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas.
- Apreciación progresiva de las aportaciones y elaboraciones de los demás.
- Desarrollo progresivo de un autoconcepto positivo.

#### **BLOQUE 4. EL CUIDADO PERSONAL Y LA SALUD**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo:
  - Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo.
  - Alimentación, alimentos propios del Principado de Asturias.
  - Vestido y desvestido.
  - Ejercicio y descanso
  - Actividad y juego (los deportes)
- La salud. El bienestar propio y de los demás.
  - Acciones y situaciones que lo favorecen.
  - Hábitos saludables.
- El dolor corporal y la enfermedad. Los accidentes. El dolor.
  - Acciones en la casa.
  - Acciones en espacios públicos.
  - Acciones en el colegio.
- Normas relacionadas:
  - De seguridad vial.
  - De contacto con los animales.
  - De protección y cuidado ante las inclemencias del tiempo.
  - De cuidado de los espacios habituales.



- De cuidado de la ropa y los propios objetos.
- De urbanidad en la mesa.
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo:
  - Botiquín y medicinas.
  - Conductas preventivas (en el contacto con los animales, los desplazamientos y los medios de transporte, con objetos y aparatos...)
  - Rutinas de la vida cotidiana.
  - Factores de riesgo y acciones preventivas de situaciones peligrosas.
- Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud, relacionadas con el cuidado de sí mismo.
- Uso adecuado de espacios, elementos y objetos en la práctica de hábitos saludables.
- Ejercitación de habilidades de vestido y desvestido.
- Práctica frecuente de actividad física.
- Identificación de conductas adecuadas e inadecuadas en la mesa.
- Ejercitación de acciones vinculadas a la higiene y limpieza del cuerpo.
- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que lo requieran.
- Discriminación de algunos de los efectos y enfermedades resultado de prácticas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Identificación de conductas de prevención de riesgos en los entornos más habituales de su vida cotidiana.
- Manipulación progresivamente autónoma de los utensilios relacionados con la higiene y los alimentos.
- Ajuste a las normas básicas en la utilización de objetos y espacios.
- Participación en la elaboración de normas relacionadas con los hábitos saludables.
- Comunicación de deseos y necesidades.
- Práctica de actuaciones y pequeñas tareas de conservación y cuidado de los espacios.
- Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Diferenciación de acciones promotoras y contrarias al mantenimiento de la salud.
- Desarrollo de comportamientos enfocados a la prevención de riesgos en situaciones cotidianas.
- Colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.

- Rechazo de conductas y pautas contrarias al mantenimiento de la salud.
- Toma de conciencia, en la medida de sus posibilidades, de su propio papel en el mantenimiento de la salud.
- Gusto por mantener un aspecto personal y un entorno limpio y aseado.
- Actitud de tranquilidad ante los cuidados recibidos en situaciones de accidentes o enfermedades.
- Valoración de la ayuda prestada por parte de adultos y de iguales.
- Identificación de los factores de riesgos en situaciones cotidianas y de sus propias limitaciones como vía de prevención de accidentes.
- Orden y clasificación de objetos y espacios de su entorno próximo.
- Gusto por la ejercitación de una conducta progresivamente autónoma.
- Disfrute a través del ejercicio físico regular.
- Valoración en la medida de sus necesidades de la necesidad de sueño y descanso.
- Aceptación de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos.

## **ÁREA 2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

### ***Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida***

- Tipos de objetos presentes en su entorno:
  - Tipos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.
  - Atributos y cualidades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso, sabor, sonido, plasticidad y dureza.
  - Funciones básicas.
  - Estados de los objetos y sustancias.
    - Dependencias y tareas asociadas.
- El paisaje y el medio físico:
  - Características del cambio del paisaje a lo largo del año.
  - Las estaciones.
  - Paisajes del mundo.
  - Elementos del relieve geográfico.
- Relaciones que establecen los objetos, colecciones:

- Correspondencias
- Clasificaciones
- Seriaciones
- Ordenaciones
- Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia...
- Medidas:
  - La medida de longitud: largo/corto; alto/ bajo
  - La medida del tamaño: ancho/estrecho; grande/ pequeño/ mediano.
  - La medida del peso: gordo/ delgado; ligero/ pesado.
  - Comparaciones: más... que / menos... que
  - La medida del tiempo: rápido/lento; deprisa/ despacio; antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año, días de la semana, meses del año. Las horas. El reloj.
  - La medida de capacidad: lleno/vacío; bastante; suficiente; la mitad; el doble.
  - Cuantificadores básicos: todos/algunos, uno/varios, casi todos, ninguno, alguno; muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble. Bastante, suficiente.
  - Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
  - Instrumentos de medida
- El número:
  - Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
  - La serie numérica: números del 0 al 9.
  - Los primeros ordinales: 1º a 9º
  - Su representación gráfica.
- Tablas de doble entrada.
- Cálculo: adicción y sustracción.
- Formas, orientación y representación en el espacio:
  - Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo el rectángulo y el rombo. Combinaciones de formas planas.
  - Cuerpos geométricos: la esfera, el óvalo, el cubo, la pirámide, el prisma, el cilindro.
  - Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.
  - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio; entre; juntos/ separados; derecha, izquierda.

- Observación, descubrimiento y descripción del medio físico y los elementos que lo componen.
- Discriminación de algunos de los elementos básicos del relieve geográfico y algunos paisajes del mundo.
- Identificación de los cambios en el paisaje a lo largo del año y su influencia en personas, animales y plantas.
- Exploración de las propiedades básicas de los objetos: forma, color, tamaño, textura y grosor.
- Reconocimiento de las funciones y usos de los objetos y materias presentes en el medio.
- Clasificación, agrupación y ordenación de objetos y colecciones atendiendo a un criterio dado.
- Correspondencias entre objetos de la vida cotidiana.
- Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
- Construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad.
- Asociación de los 9 primeros números cardinales y su representación gráfica, para contar elementos y objetos cotidianos.
- Comprensión y utilización del número 0.
- Realización de agrupaciones y conjuntos teniendo como referentes los números del 1 al 9.
- Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos utilizando como referentes los 6 primeros números ordinales y los referentes temporales.
- Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
- Resolución de problemas con operaciones sencillas.
- Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de operaciones básicas (sumas básicas e iniciación a la resta) y representaciones gráficas.
- Estimación y comparación de la medida a través de la aplicación de diferentes unidades (tamaño, longitud, peso, capacidad y cantidad) naturales y arbitrarias.
- Identificación de situaciones en las que es necesario medir.
- Conocimiento de algunos instrumentos de medida.
- Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
- Localización de objetos y de sí mismo aplicando conceptos espaciales de referencia.
- Orientación en espacios cotidianos: situación y desplazamientos.

- Estimación de la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.
- Identificación de los principales referentes temporales propios del medio social y natural: días de la semana, estaciones y meses del año.
- Discriminación de las horas en punto en relojes de esfera y otras representaciones gráficas sencillas.
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...)
- Combinación de la expresión lógico matemática con otras modalidades expresivas en el desarrollo de la autonomía.
- Elaboración de objetos artísticos y decorativos.
- Creación de objetos a partir de otros de uso común o de recuperación.
- Experimentación de las propiedades físicas de objetos y sustancias (electricidad estática, mezcla de sustancias, efecto de la temperatura en la materia).
- Uso adecuado y educativo de objetos relativos a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Discriminación de usos adecuados o inadecuados de los objetos.
- Anticipación de las consecuencias de determinadas acciones sobre los objetos: romper, arreglar, ventilar, etc.
- Manipulación progresivamente ajustada de los objetos más presentes en su vida cotidiana.
- Interés por explorar el medio físico y las cualidades, características y usos de los objetos que hay en él.
- Respeto por las normas de uso y manipulación de objetos para su correcta conservación.
- Atención y cuidado en el contacto con objetos y aparatos para prevenir situaciones de peligro.
- Aceptación de las limitaciones de uso de los medios de comunicación por parte de los adultos.
- Gusto en la elaboración de objetos creativos.
- Desarrollo de actitudes relacionadas con un consumo responsable.
- Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos y familiares.
- Curiosidad por hallar usos personales y originales en los objetos habituales.
- Curiosidad por la experimentación con materiales, objetos y sustancias. Autorresponsabilización progresiva de los propios objetos.
- Interés en la práctica de habilidades de resolución de problemas básicos para solventar situaciones cotidianas.

- Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
- Interés por aumentar su conocimiento de los objetos del entorno a través de la exploración e identificación de sus propiedades básicas.
- Valoración de la funcionalidad de los números cardinales y ordinales en situaciones de la vida cotidiana.

## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

- Elementos del medio natural:
  - Seres vivos y materia inerte.
    - Características, comportamientos, funciones, relaciones y cambios en los seres vivos.
    - Aproximación al ciclo vital.
  - Los animales.
    - Tipos de hábitats.
    - Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
    - Semejanzas y diferencias físicas
    - Formas de alimentarse y resguardarse
    - Animales de la granja y de la selva, mascotas.
    - Animales mamíferos y ovíparos
    - Animales herbívoros y carnívoros
    - Animales propios de paisajes y climatologías.
    - Partes de los animales (cabeza, tronco, patas, pelo, escamas, plumas...)
  - Las plantas:
    - Árboles, arbustos, flores y frutos.
    - Tipos de árboles en función de la hoja (caduca o perenne)
- Origen de los alimentos: animal y vegetal.
- Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
- Normas en el contacto con los animales y las plantas.
- Profesiones relacionadas con los animales y las plantas.
- Cuidados necesarios.
- Actividades en contacto con la naturaleza.
- Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos
- Fauna y flora asturiana.

- Diferenciación entre seres vivos y materia inerte.
- Observación de las propiedades básicas de animales y plantas.
- Discriminación de las características de la forma de vida de algunos animales.
- Identificación de semejanzas y diferencias entre el hombre y los animales.
- Discriminación de tipos de animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación y reproducción, hábitat característico...).
- Establecimiento de correspondencias entre algunos alimentos y bienes y su origen animal y vegetal.
- Discriminación de los rasgos básicos y partes de los árboles, plantas y las flores.
- Clasificación de árboles y frutos en función de diversos criterios (partes, tipo de hoja, estación del año...).
- Secuenciación de los pasos básicos en el crecimiento de una planta.
- Percepción de los cambios que se producen en animales y plantas en el curso de su desarrollo y como consecuencia de su adaptación al medio.
- Observación de espacios verdes propios del entorno natural y de la localidad urbana.
- Discriminación de los cuidados básicos que necesitan los seres vivos.
- Identificación de la función básica de las profesiones relacionadas.
- Escenificación de características de los animales más representativos de su entorno.
- Observación de las propiedades básicas de animales y plantas representativos de la Comunidad.
- Identificación de productos gastronómicos de especial significado en Asturias.
- Percepción de determinadas modificaciones que experimentan los seres vivos a lo largo del año.
- Relación con los seres vivos según ciertas normas de salud, cuidado e higiene.
- Observación de los fenómenos del medio natural y formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Iniciación en el conocimiento del universo: elementos que lo componen y relaciones que se establecen entre ellos.
- Participación activa en actividades, juegos y deportes realizados en el medio natural.
- Respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural.
- Valoración de la importancia para la vida humana de los seres vivos y la materia inerte.

- Gusto por las relaciones establecidas con animales.
- Rechazo ante conductas incívicas relacionadas con el cuidado y la atención a los seres vivos.
- Interés por conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
- Iniciación en actitudes relacionadas con la explotación responsable del medio ambiente.
- Gusto por las actividades que se desarrollan al aire libre y en la naturaleza.
- Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- Interés por desarrollar conductas beneficiosas para el medio ambiente: repoblación, limpieza, reciclaje, etc.
- Cuidado de espacios los espacios verdes.
- Disfrute a través de la contemplación de la naturaleza.
  
- Aproximación a la valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

### **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Primeros grupos sociales de pertenencia. Normas que rigen la convivencia en ellos.
- La familia:
  - Miembros
  - Relaciones de parentesco (Padres, hermanos, abuelos, tíos y primos).
  - Lugar que se ocupa en la familia. El árbol genealógico.
  - Normas básicas de convivencia.
  - Funciones y ocupaciones.
  - Costumbres familiares.
  - Ornamentación
  - Tipos de familias: en función de los miembros y de la cultura.
- La vivienda:
  - Tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad).
  - Dependencias y funciones.
  - Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.
  - Tareas cotidianas del hogar. Las rutinas caseras.
- La escuela:
  - Dependencias, usos y funciones.



- Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad, mobiliario.
- Espacios del centro y de su entorno: patio, sala de psicomotricidad, aseos.
- Miembros: profesores tutores, profesores especialistas, compañeros, personal no docente, padres.
- Funciones y ocupaciones de niños y adultos.
- Las rutinas escolares.
- La importancia de aprender.
- Normas básicas de convivencia.
- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela: tareas cotidianas, actividades y juegos escolares y pequeñas responsabilidades.
- Primeras momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno: propiedades; tipos de paisajes, el tiempo atmosférico, la intervención humana en el paisaje.
- Rasgos principales de la comunidad:
  - La calle, el barrio, el pueblo, la ciudad.
  - Formas de organización humana según su ubicación en los distintos tipos de paisajes: rural y urbano.
  - Ocupaciones y servicios: medios de transporte (la guagua), comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.
  - La actividad humana en el medio: profesiones y sus funciones (profesores especialistas, director de orquesta, policía, bombero, guardia, el óptico, el dentista, el jardinero, el barrendero, el médico, el dependiente...)
  - Mobiliario urbano y seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.
  - Lugares para divertirse y aprender: teatro, circo, zoo, biblioteca, polideportivo, etc.
  - Deportes practicados en su entorno
  - Señas de identidad cultural.
  - Costumbres, tradiciones populares y fiestas vinculadas tanto al entorno social como natural.
  - Cambios en el modo de vida y las costumbres como consecuencia del paso del tiempo.
  - Normas de convivencia. Pautas adecuadas de comportamiento para resolver conflictos.
  - La interculturalidad.
- Consumo responsable y solidario.

- Los medios de comunicación interpersonal y medios de comunicación de masas.
- Tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
- Pueblos del mundo: rasgos físicos, vivienda, alimentación, indumentaria y costumbres.
- Máquinas y aparatos
- Reconocimiento de los primeros grupos de pertenencia y concienciación de su necesidad.
- Identificación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas que rigen los diversos grupos a los que se pertenece.
- Participación en algunas de las normas elementales de convivencia de los grupos a los que pertenece.
- Discriminación de la composición, relaciones y principales funciones de los miembros de la familia y la escuela.
- Establecimiento de relaciones de afecto, seguridad y confianza con los adultos con los que tiene contacto (padres, cuidadores, familiares, maestros).
- Relación progresivamente más rica con sus iguales
- Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales
- Conocimiento y uso correcto de las dependencias, espacios y materiales habituales.
- Anticipación y participación en algunas rutinas y tareas cotidianas familiares y escolares.
- Práctica responsable de algunas tareas o encargos sencillos.
- Participación activa en los preparativos y las celebraciones de las costumbres y tradiciones escolares y familiares
- Interpretación de las principales relaciones de parentesco .
- Discriminación de algunos tipos de familia en función de sus componentes y de la tradición cultural
- Identificación de algunas de las características propias del paisaje rural y el urbano.
- Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje, en las costumbres y en la vida de las personas con el paso del tiempo y de las estaciones.
- Clasificación de servicios, espacios y profesionales de su entorno próximo en función de diversos criterios.
- Correspondencias entre profesionales, funciones y herramientas o instrumentos que utilizan.

- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
- Conocimiento de los Pueblos del Mundo, fomentando el interés y el respeto hacia otras culturas diferentes a la nuestra.
- Utilidad y funcionamiento de algunos aparatos y máquinas cotidianos .
- Interpretación del mensaje básico que transmiten los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas, y en actividades deportivas.
- Discriminación de obras artísticas pictóricas muy representativas de su entorno.
- Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno mediante elementos socioculturales representativos de Asturias (bandera, himno, escudo, fiestas, gastronomía, costumbres).
- Concienciación de la necesidad de que existan grupos sociales de pertenencia.
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, ayuda y disponibilidad en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
- Interés por participar en la vida familiar y escolar.
- Esfuerzo por asumir pequeñas responsabilidades y llevarlas a cabo con progresiva autonomía.
- Cuidado y aprecio por la limpieza y el orden de las dependencias de los entornos en los que se desenvuelve.
- Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
- Fomento de un relación equilibrada e igualitaria entre niños y niñas.
- Iniciación en el respeto ante la diversidad de sexos, grupos étnicos y profesiones.
- Curiosidad por conocer costumbres y tradiciones familiares diferentes a la propia
- Inicio en la aceptación y respeto de diversas modalidades de familia.
- Iniciativa creciente en sus actividades escolares y familiares.
- Interés en el desarrollo de actitudes vinculadas al consumo responsable.
- Valoración de todos los trabajos desempeñados por las personas de su entorno como necesarios para la vida en sociedad.

- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
- Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno.
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno y en actividades deportivas creando buen ambiente.
- Familiarización con actitudes propias de la educación para la ciudadanía.
- Curiosidad por conocer las posibilidades de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Observación activa de algunas manifestaciones artísticas de su medio.
- Asunción de actitudes necesarias para convivir pacíficamente en sociedades plurales.
- Aprecio por los elementos representativos de la identidad asturiana y respeto por los propios de otras comunidades.

### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

#### ***Bloque 1. Lenguaje verbal***

##### ***1. Escuchar, hablar y conversar***

- Necesidades y situaciones de expresión y comunicación oral más habituales:
  - Respiración y prearticulación
  - Entonación adecuada, tono de voz apropiado, ritmo, pronunciación clara y discriminación auditiva.
  - Vocabulario relacionado con cada situación (con el propio cuerpo, el colegio, la casa, los hábitos, las estaciones, el entorno social y natural).
  - Normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos
  - Necesidades: expresión y descripción de necesidades, emociones e intenciones. Deseos y sensaciones. Sugerencias, aportaciones y desacuerdos. Gustos y preferencias. Alternativas para la solución pacífica de conflictos. Respuestas afirmativas y negativas.
  - Nociones estructurales: género y número, adverbio de negación, nombres propios, derivación de palabras, conjunciones, pretérito perfecto, perífrasis de futuro (voy a), diminutivos y aumentativos, adjetivos calificativos, pronombres posesivos; oraciones coordinadas, subordinadas, afirmativas, interrogativas, exclamativas, estructuración gramatical correcta.
  - Formas orales socialmente establecidas: saludos, presentaciones, despedidas, peticiones, expresiones de ayuda y agradecimientos.
  - Los sonidos: del colegio, de la casa, de los animales, de la naturaleza, de los medios de transporte, de los medios de comunicación.

- Situaciones comunicativas
  - Vinculadas a su vida habitual: diálogos, conversaciones, situaciones de juego, rutinas.
  - Mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
  - Normas que rigen los intercambios lingüísticos
- Expresión de mensajes referidos a necesidades, emociones e informaciones a través de la combinación del lenguaje corporal, oral y plástico.
- Uso del lenguaje oral para relatar hechos, explorar conocimientos, comunicar ideas, regular la conducta propia y la de los demás.
- Enumeración de los elementos principales (objetivos y subjetivos) que transmiten las imágenes fijas o en movimiento.
- Práctica de ejercicios de respiración, prearticulación y soplo que faciliten el perfeccionamiento (entonación, ritmo y articulación) de la expresión oral.
- Interpretación de las intenciones comunicativas de aquellos mensajes que recibe de adultos e iguales.
- Familiarización con diversas intenciones comunicativas que dependen de las diversas situaciones de la vida cotidiana.
- Descripción de algunas de las propiedades básicas de los objetos, personas y situaciones con los que tiene contacto habitual.
- Utilización de oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, exclamativas, coordinadas y subordinadas); y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona.
- Explicación de los propios intereses, gustos, ideas y preferencias de forma clara y organizada.
- Escenificación de situaciones e intercambios lingüísticos vinculados a su vida cotidiana así como a los cuentos y otras manifestaciones literarias.
- Ajuste de su discurso y conducta comunicativa a las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos (escuchar activamente, guardar silencio, responder, preguntar, interesarse por las sugerencias de otros) y participación en conversaciones colectivas dirigidas por el profesor.
- Reproducción e incorporación a su discurso de vocabulario básico y significativo vinculado a sí mismo, a los demás y al entorno en el cual realiza habitualmente su actividad.
- Aportación de ideas y sugerencias en la participación en conversaciones colectivas y diálogos.
- Emisión de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresiones faciales) que faciliten y apoyen la comprensión y expresión oral.
- Expresión y ampliación progresiva de formas orales socialmente establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir ayuda, expresar agradecimiento y formular peticiones

- Expresión de mensajes referidos a necesidades, emociones e informaciones a través de la combinación del lenguaje corporal, oral y plástico.
- Uso del lenguaje oral para relatar hechos, explorar conocimientos, comunicar ideas, regular la conducta propia y la de los demás.
- Enumeración de los elementos principales (objetivos y subjetivos) que transmiten las imágenes fijas o en movimiento.
- Práctica de ejercicios de respiración, prearticulación y soplo que faciliten el perfeccionamiento (entonación, ritmo y articulación) de la expresión oral.
- Interpretación de las intenciones comunicativas de aquellos mensajes que recibe de adultos e iguales.
- Familiarización con diversas intenciones comunicativas que dependen de las diversas situaciones de la vida cotidiana.
- Descripción de algunas de las propiedades básicas de los objetos, personas y situaciones con los que tiene contacto habitual.
- Utilización de oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, exclamativas, coordinadas y subordinadas); y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona.
- Explicación de los propios intereses, gustos, ideas y preferencias de forma clara y organizada.
- Escenificación de situaciones e intercambios lingüísticos vinculados a su vida cotidiana así como a los cuentos y otras manifestaciones literarias.
- Ajuste de su discurso y conducta comunicativa a las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos (escuchar activamente, guardar silencio, responder, preguntar, interesarse por las sugerencias de otros) y participación en conversaciones colectivas dirigidas por el profesor.
- Reproducción e incorporación a su discurso de vocabulario básico y significativo vinculado a sí mismo, a los demás y al entorno en el cual realiza habitualmente su actividad.
- Aportación de ideas y sugerencias en la participación en conversaciones colectivas y diálogos.
- Emisión de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresiones faciales) que faciliten y apoyen la comprensión y expresión oral.
- Expresión y ampliación progresiva de formas orales socialmente establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir ayuda, expresar agradecimiento y formular peticiones.
- Interés progresivo por participar en situaciones comunicativas orales: diálogos, narraciones, explicaciones, reglas de juego.
- Esfuerzo por expresarse correctamente.
- Iniciativa creciente en la sugerencia de aportaciones en las situaciones comunicativas en las que participa.

- Interés por la mejora y enriquecimiento de las propias producciones lingüísticas.
- Actitud de escucha y atención en relación a las intervenciones de los otros en las situaciones comunicativas en las que participa.
- Curiosidad por conocer e ir asimilando progresivamente las aportaciones, ideas y explicaciones de recibe de los otros (adultos y niños).
- Disfrute a través de la elaboración de respuestas creativas en narraciones, descripciones y dramatizaciones.
- Valoración del lenguaje como medio de comunicación con los demás y de planificación de la propia conducta.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera.

#### Lengua extranjera

- Situaciones comunicativas sencillas en lengua extranjera.
- Lengua extranjera como medio de comunicación oral.
- Mensajes, preguntas y órdenes sencillas.
- Entonación y pronunciación correctas.
- Vocabulario básico.
- Normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
- Ejercitación de habilidades de producción y comprensión de mensajes simples en lengua extranjera .
- Realización de rutinas y situaciones habituales de comunicación oral en lengua extranjera.
- Comprensión de textos orales sencillos en lengua extranjera en situaciones cotidianas del aula.
- Expresión oral con una progresiva mejora de la entonación y pronunciación.
- Identificación y uso del vocabulario básico.
- Comprensión de preguntas y órdenes sencillas.

#### **2. Aproximación a la lengua escrita:**

- Relaciones entre lenguaje oral y escrito.
- Textos, manifestaciones y soportes propios de la lengua escrita.
- Normas en la manipulación y la utilización
- Las imágenes, los signos y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.
  - Imágenes fijas: cuentos , ilustraciones, fotos, láminas, carteles, imágenes de la prensa ( revistas y periódicos)
  - Imágenes móviles: cine, televisión, publicidad, programas informáticos, imágenes de Internet.

- Grafomotricidad:
  - Trazos verticales, horizontales, circulares, oblicuos, aspas y cruces, espirales, festones (ascendentes y descendentes). Bucles ascendentes y descendentes, ondas, almenas. Enlaces y combinaciones.
  - Direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.
- El código escrito: Letras, sílabas, palabras y oraciones sencillas. La acentuación.
- Consonantes: mayúscula y minúscula.
- Iniciación a la lectoescritura.
- Lectura en voz alta con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
- Ordenación de secuencias imágenes en fotografías, historietas gráficas en soporte magnético, etc.
- Diferenciación entre formas escritas y otras formas de representación gráfica.
- Identificación en algunos soportes del contenido escrito y el contenido icónico: dibujos, señales, pictogramas.
- Asociación de imágenes y símbolos (de carteles, grabados y fotografías) a palabras y textos escritos.
- Identificación de letras y palabras escritas muy significativas y usuales.
- Percepción de semejanzas y diferencias entre palabras significativas.
- Repaso y afianzamiento de las vocales y consonantes trabajadas en el nivel anterior.
- Reconocimiento y escritura de todas las consonantes, grafía y correcta direccionalidad.
- Lectura y escritura de palabras y frases sencillas con estos fonemas.
- Interpretación del significado de símbolos relacionados con el medio social y natural y vinculado a las palabras.
- Lectura de imágenes móviles relacionadas con los medios de comunicación y las TICs.
- Elaboración de imágenes y símbolos para transmitir mensajes sencillos.
- Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita (posición del libro, paso de las hojas, función de las ilustraciones, postura, prensión del lápiz).
- Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a trazos progresivamente más complejos.
- Combinación de trazos conocidos.
- Aproximación a la escritura de letras, palabras y oraciones sencillas con intención comunicativa.



- Lectura global de frases y palabras muy significativas, comprendiendo lo leído.
- Uso de la escritura en situaciones cotidianas, con fines reales.
- Desarrollo de actitudes creativas en la elaboración y lectura de imágenes y símbolo
- Gusto y disfrute en el contacto con el material y las técnicas de la expresión escrita.
- Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica.
- Gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
- Curiosidad por el contacto con la lengua escrita como medio de comunicación y disfrute.
- Disfrute a través de la creación de oraciones y relatos.

### **3. Acercamiento a la literatura:**

- Géneros literarios: poesía (infantil y de tradición oral, el pareado), narración (cuento y fábula), descripción y diálogo.
- Textos de tradición cultural: cuentos, anécdotas, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, coplas, romanzas y juegos de palabras.
- Juegos lingüísticos.
- Cuentos e historias inventadas.
- Historias, leyendas y costumbres tradicionales en Asturias.
- Imágenes fijas y en movimiento: láminas, cómics, ilustraciones, fotos, imágenes televisivas e informáticas.
- Biblioteca de aula.
- Poesías y canciones en lengua extranjera.
- Narración de hechos, incidentes y acontecimientos imaginados o de la vida cotidiana. Comunicación de ideas, sentimientos, emociones y necesidades en esas narraciones.
- Creación conjunta de cuentos y relatos.
- Escucha activa y comprensión de textos literarios tradicionales y contemporáneos y otros mensajes leídos por un adulto.
- Reproducción y comprensión de la idea básica que transmiten algunos textos de tradición cultural (cuentos, poemas, canciones de corro, adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras) individual y colectivamente.
- Participación creativa en juegos lingüísticos.
- Dramatización de cuentos e historias reales o inventadas.

- Conocimiento y uso de los recursos extralingüísticos para apoyar las dramatizaciones, narraciones de cuentos, el discurso, etc.
- Mantenimiento de la escucha activa y la atención en la lectura y narración de textos por parte del adulto.
- Manejo y cuidado del material relacionado con la literatura infantil (cuentos, poesías de tradición oral, comics...)
- Participación en la organización, cuidado y utilización de la biblioteca de aula.
- Familiarización con diversos textos de tradición cultural: cuentos, canciones, poemas, romanzas, adivinanzas, de su propia tradición cultural y de otras.
- Gusto por atender a narraciones de cuentos y otras manifestaciones de literatura infantil.
- Curiosidad por la lectura y secuenciación de imágenes.
- Actitud de escucha activa en la narración de cuentos que el adulto lee.
- Disfrute por las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
- Participación activa en la recreación de textos de tradición cultural.
- Familiarización con los valores positivos que transmiten los cuentos y otras manifestaciones de la literatura infantil.
- Cuidado y conservación de los libros.
- Valoración de la biblioteca como medio de disfrute y entretenimiento.
- Gusto por reproducir canciones, poesías, etc. en dicha lengua.

### **Bloque 3. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación**

- Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen
- Producciones audiovisuales: películas, dibujos animados o videojuegos
- Normas de uso y cuidado.
- Aproximación a la manipulación de instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación
- Lectura de imágenes: denotativa, connotativa y crítica
- Percepción de las diferencias entre la realidad y la representación audiovisual
- Elaboración de producciones creativas utilizando soportes auditivos, visuales y audiovisuales
- Búsqueda asistida de información e imágenes en las posibilidades de los programas informáticos y en Internet .

- Observación activa de algunas obras artísticas (fotografías, montajes audiovisuales, secciones de documentales...) que utilizan nuevos soportes.
- Análisis de producciones audiovisuales que representen contenidos significativos del entorno natural, social y cultural de la Comunidad.
- Aproximación a la lectura crítica de los contenidos que transmiten los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con aparatos y producciones.
- Ajuste de la conducta a un disfrute moderado de los medios de comunicación.
- Desarrollo de respuestas creativas a través de las posibilidades de las Tecnologías de la información y la comunicación
- Aproximación a otras actividades de ocio y tiempo libre alternativas al consumo masivo de los medios de comunicación y las TICS

#### **Bloque 4. Lenguaje artístico: corporal, musical y plástico**

- Expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Técnicas sencillas de expresión plástica:
  - De pintura: dibujo, coloreado (con rotuladores gruesos y finos, con témperas), estampación, esgrafiado.
  - De collage y papel: rasgado, picado, pegado, cosido, recortado, collage y mosaico.
  - De modelado: en volumen y en plano (plastilina y papel maché)
  - De manualidades: maquillaje, construcción, papiroflexia, encajado de piezas, composiciones con figuras planas.
- Materiales y útiles para la expresión plástica:
  - Fungibles: ceras, témperas, pintura de dedos, plastilina, arcilla, papel, papel maché, rotuladores gruesos y finos, pegamento, harina
  - No fungibles: punzón, tijeras, útiles de modelado, material de cosido, plantillas.
  - De reciclado: cajas, envases, papel de periódicos y revistas, lanas, telas, semillas, alimentos, materiales del entorno natural.
- Producciones plásticas: composiciones, murales colectivos, móviles, ilustraciones, objetos de decoración para el aula, carteles con nombres propios, adornos navideños, maquetas, marionetas, disfraces, objetos del medio social (elementos de un restaurante) y del medio natural (la granja), mosaicos, postales.
- Elementos básicos de la expresión gráfica y plástica
  - Línea, forma, textura, espacio.

- Colores: verde, azul, amarillo, naranja, rojo, morado.
- Gamas de colores: gamas del verde, del naranja, del morado.
- Propiedades básicas de los objetos.
- La figura humana.
- Representaciones artísticas de especial significación en su entorno cultural y otros próximos: fotografías, dibujos, pinturas, esculturas, ilustraciones.
- El arte: pintura, escultura, arquitectura. Autores representativos
- Ámbitos de exposición: el Museo.
- Símbolos asturianos
- Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de técnicas y materiales de expresión plástica.
- Los sonidos:
  - Ruido, silencio, sonidos musicales.
  - Sonidos del entorno: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etc.
  - Instrumentos musicales: naturales, propios de las tradiciones; de pequeña percusión, de artesanía infantil.
  - La voz humana y el canto.
  - Posibilidades sonoras de objetos cotidianos.
  - Música de diferentes estilos (para bailar, para dormir...).
  - Tipos de sonidos: de objetos habituales, de los seres vivos, de instrumentos musicales.
  - Propiedades de los sonidos musicales: intensidad (sonidos fuertes-débiles) duración (sonidos largos-cortos); altura (sonidos graves – agudos) y el timbre.
- Las propiedades sonoras del cuerpo. Instrumentos naturales:
  - Sonidos y ruidos producidos por la boca.
  - Sonidos y ruidos producidos por su propio cuerpo (internos y externos).
  - Ecos rítmicos corporales.
- Sonido y movimiento
- El ritmo:
  - Tempo y acento.
  - La velocidad: ritmos rápidos y lentos.
- Canciones de su entorno y del mundo: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana (de presentación).
- Juegos musicales y danzas

- Estilos musicales: música clásica, popular, intercultural, infantil, de baile y autores representativos
- Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de técnicas y materiales de expresión musical.
- Interpretación y creación musical. Música coral e instrumental.
- Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales.
- Articulaciones básicas del propio cuerpo.
- Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas.
  - Expresión corporal y oral (la dramatización)
  - Expresión corporal y musical (sonido y movimiento).
  - Expresión corporal y educación emocional (lenguaje corporal emocional)
  - Expresión corporal y expresión lógico-matemática (nociones espaciales y temporales)
- Elementos básicos de la expresión corporal:
  - Movimiento (giros, rotaciones, saltos, desplazamientos, deslizamientos) y reposo.
  - Habilidades de coordinación oculomanual y de manipulación de objetos: el balón
  - Respiración.
  - Relajación.
  - Gestos
- Nociones básicas de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización; juegos de movimiento y circuitos, bailes y danzas.
- El folklore popular.
- Cualidades sensoriales de los objetos: color, textura, sonido...
- Sentimientos básicos y su expresión (alegría, tristeza, enojo, sorpresa, miedo).
- Nociones espaciales básicas (despacio-deprisa).
- Tipos de movimientos y desplazamientos por el espacio. (fuertes-flojos).
- Capacidades vinculadas:
  - El equilibrio (estático y dinámico)
  - La lateralidad
- Representación de objetos, elementos sencillos y personas presentes en el entorno o fantásticos a través de la expresión plástica .

- Configuración de creaciones que representen la figura humana a través de diversas técnicas plásticas
- Elaboración de producciones plásticas a través de diferentes materiales y técnicas; expresando con ellas hechos, vivencias y deseos.
- Manipulación con los materiales básicos de la expresión plástica.
- Identificación de las cualidades básicas de los objetos y materiales: color, forma, textura, olor.
- Utilización de útiles (pinceles, rotuladores, punzones, instrumentos musicales naturales y de percusión) que exijan progresivamente mayor precisión de movimientos.
- Ejercitación de habilidades psicomotoras generales y segmentarias en el contacto con técnicas y materiales.
- Control del trazo y la presión en el trabajo con diversos materiales.
- Identificación de las propiedades básicas de manifestaciones artísticas plásticas de especial significación.
- Lectura, progresivamente crítica, de diferentes tipos de imágenes presentes en el entorno.
- Elaboración de la grafía del nombre propio en la creación de producciones plásticas (carteles, postales, modelados).
- Correspondencias entre producciones y materiales y técnicas a emplear.
- Elaboración a través de la experimentación de diversos colores y gamas de los mismos.
- Utilización y conservación del material propio de la expresión plástica en base a unas normas conocidas y respetadas.
- Aplicación de respuestas creativas en la realización de elaboraciones plásticas
- Familiarización con autores y artistas representativos de su entorno sociocultural e interpretación de la idea principal en la observación guiada de algunas obras plásticas.
- Acercamiento al arte a través de los Museos y el uso de las TICs.
- Localización e identificación de sonidos propios del entorno social y natural.
- Uso de los sonidos hallados para creaciones musicales.
- Imitación de sonidos de su medio habitual: de personas, animales, objetos, máquinas, elementos del medio natural.
- Ejercitación de prácticas de relajación, respiración, articulación y entonación.
- Identificación de algunas de las propiedades de los sonidos: altura, duración, timbre e intensidad.
- Exploración de las posibilidades sonoras del propio cuerpo, con objetos cotidianos y con instrumentos musicales.

- Recreación de secuencias rítmicas básicas y ecos rítmicos sencillos.
- Ejercitación de movimientos que marquen el pulso de una canción, secuencia rítmica o rima.
- Reconocimiento e interpretación de los principales tipos de instrumentos musicales.
- Discriminación del timbre, entonación y duración de los sonidos producidos por diferentes instrumentos naturales y musicales.
- Interpretación de un repertorio elemental de canciones sencillas.
- Participación en pequeñas coreografías y en juegos musicales.
- Interpretación de danzas y bailes asturianos.
- Reconocimiento de melodías sencillas.
- Identificación y comunicación de algunos sentimientos y emociones que transmite la música.
- Audición de piezas pertenecientes a distintos estilos musicales: de baile, clásica, de tradición cultural, infantiles, de corro...
- Secuenciación de las partes básicas de una audición.
- Elaboración de instrumentos musicales de artesanía infantil.
- Manipulación de los materiales básicos de la expresión musical
- Aplicación de respuestas creativas en la realización de elaboraciones musicales
- Familiarización con autores y artistas muy representativos cuya obra sea apreciada de forma especial en la Comunidad Autónoma
- Reconocimiento de obras significativas de la tradición musical y el folklore de Asturias.
- Identificación de instrumentos propios del folklore de Asturias.
- Expresión de sentimientos, emociones, vivencias a través de la canción.
- Representación de objetos, elementos sencillos y personas presentes en el entorno o fantásticos a través de la expresión musical .
- Elaboración de producciones musicales a través de diferentes materiales y técnicas; expresando con ellas hechos, vivencias y deseos.
- Descubrimiento y exploración de los recursos corporales para la expresión.
- Ejercitación de las posibilidades expresivas básicas del propio cuerpo: movimientos, sonidos, gestos, expresiones faciales, con intención comunicativa.
- Expresión corporal de los sentimientos básicos.
- Interpretación de los sentimientos y emociones que recibe de los demás.
- Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección:
  - hacia delante / hacia atrás

- a un lado / a otro lado
- arriba/abajo
- a un lado/ a otro lado
- hacia dentro / hacia fuera
- primero/último
- encima / en medio
- derecha/izquierda
- alrededor
- centro
- despacio-deprisa
- Control progresivo de la velocidad en desplazamientos y movimientos.
- Práctica de una gama progresivamente más amplia de movimientos (globales y segmentarios) y de desplazamientos (deslizamientos, giros, saltos...).
- Manipulación sensorial de personas, objetos y materiales a través de la mano dominante y no dominante.
- Imitación de personajes a partir de diversas fuentes (cuentos, canciones, situaciones de la vida cotidiana).
- Representación de historias, hechos o situaciones, reales o inventadas en juegos simbólicos.
- Combinación de modalidades expresivas en la representación de aspectos de sí mismo, los demás y su entorno cercano.
- Participación en juegos corporales, circuitos, bailes y danzas.
- Reproducción corporal de secuencias rítmicas básicas.
- Adaptación de la postura a las exigencias de la situación (empuje, tracción...).
- Interpretación de danzas y bailes asturianos
- Ejercitación de habilidades de equilibrio dinámico en diversos aparatos y con diversas alturas.
- Coordinación de movimientos generales y segmentarios en las actividades propuestas.
- Práctica de ejercicios de respiración y tensión –distensión voluntaria de diferentes partes del cuerpo.
- Respeto por las normas en el uso de los materiales.
- Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión plástica
- Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas propias y creativas.



- Valoración de las producciones elaboradas por sus compañeros.
- Familiarización y valoración del patrimonio artístico de su entorno cultural y con el de otras tradiciones con las que tiene contacto.
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión plástica
- Gusto por experimentar con diversos materiales.
- Disfrute a través de la elaboración de objetos decorativos y que faciliten la organización de la clase.
- Desarrollo de una iniciativa creciente en la exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos del entorno y de los instrumentos musicales.
- Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión musical
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión musical
- Disfrute a través de la elaboración de producciones musicales propias y creativas.
- Valoración de las producciones elaboradas por sus compañeros.
- Participación activa en la realización de elaboraciones musicales grupales.
- Actitud de escucha durante las audiciones.
- Ajuste a las normas: en la utilización de los reproductores de sonido, en el contacto con los instrumentos musicales, en la participación en juegos musicales.
- Disfrute a través de la interpretación vocal e instrumental.
- Gusto por unas condiciones acústicas equilibradas en el ambiente en el que desarrolla su actividad.
- Interés por conocer y participar en celebraciones disfrutando del folclore asturiano.
- Iniciativa progresiva en la exploración de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
- Participación en actividades expresivas de carácter lúdico (simbólico y dramático)
- Disfrute con el uso de sus posibilidades expresivas, motoras y sensoriales para la comunicación de sentimientos, situaciones y emociones.
- Interpretación de los deseos, emociones y sentimientos que comunican a través del propio cuerpo los otros.
- Disfrute con la práctica y asistencia a las representaciones dramáticas, con los juegos motrices y de manipulación.
- Curiosidad por conocer manifestaciones corporales y musicales que pertenecen al folclore popular.

- Adecuación de los propios movimientos a las normas establecidas y a los movimientos de los demás en la participación en expresiones corporales.
- Asimilación de pautas beneficiosas para el mantenimiento de la salud vinculadas con la actividad y el ejercicio físico.
- Respeto progresivo por las intervenciones y elaboraciones de los demás.
- Participación activa, con interés e iniciativa en las actividades y representaciones grupales.
- Interés por identificar instrumentos y obras propios del folclore de Asturias.

## 6. EVALUACIÓN

En el **Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, que a su vez se contextualiza en esta comunidad autónoma, a través del **Decreto 85/2008 del 3 de Septiembre por el que se establece el Currículum del 2º ciclo de E.I (BOPA 11 Septiembre)**, se establece que los educadores de este tramo evaluarán el proceso de enseñanza, su propia práctica docente y el desarrollo de las capacidades de los niños, de acuerdo con las finalidades de la etapa para mejorar la actividad educativa. Igualmente ambos documentos establecen la evaluación como continua, global y formativa durante el periodo Infantil. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación se ha de considerar como una parte fundamental del proceso educativo que ha de referirse no sólo a los resultados alcanzados, sino también al propio proceso con la finalidad de reorientar de forma continua tanto al alumnado y a la intervención docente. Será formativa, llamada también orientadora y reguladora del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Ha de ser continua con continuidad en todo el proceso de E/A. Individualizada teniendo en cuenta la evolución particular del individuo sin hacer ningún tipo de comparación con el resto de miembros del grupo, y por último ha de ser global, es decir, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.

El proceso de evaluación responde a tres interrogantes:

1º El primero es **¿QUÉ EVALUAR?:**

- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos/as serán los objetivos que propone el D.C.P con la concreción y adaptación de ellos que se hace en los criterios de evaluación y, posteriormente en el P.C y en las programaciones que actúan de guía para el proceso de evaluación. Éste deberá objetivar al máximo los criterios en los que basan sus observaciones.

- La evaluación del proceso de enseñanza decir que los aspectos principales a evaluar están relacionados con la adecuación de los objetivos programados para el grupo, la distribución de contenidos, la elección de actividades, la idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares, la organización del espacio, tiempo y materiales, las relaciones entre maestra-alumnos, alumnos-alumnos, la validez de los criterios de evaluación y por último la pertinencia de las medidas a la atención a la diversidad adoptadas.

2º El segundo interrogante es **¿CUÁNDO EVALUAR?**: en la evaluación del proceso de E/A se pueden distinguir tres momentos:

- Evaluación Inicial: revisión de los conocimientos previos del alumnado.

-Evaluación Continua, Formativa o Procesual: ajuste de la actividad pedagógica, según la información que se vaya recabando sobre el cumplimiento, por parte del alumnado, de los objetivos previstos en cada espacio de tiempo.

-Evaluación Sumativa o Final: la evaluación sumativa toma datos de la formativa, es decir, los obtenidos durante el proceso de E/A, y añade a éstos otros obtenidos de forma más precisa.

3º El último interrogante será **¿CÓMO EVALUAR?**: para obtener y seleccionar la información necesaria para el proceso de evaluación se debe disponer de instrumentos y procedimientos que deberían cumplir criterios como ser variados, dar información concreta, utilizar distintos códigos, ser aplicables en situaciones habituales, permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de los de su adquisición y por último, deben poder usarse como instrumento para la auto-evaluación o la coevaluación. Entre otros, se pueden tener en cuenta los siguientes instrumentos:

- Observación directa y sistemática,
- Entrevistas con los/las padres/madres
- Diarios de clase y/o anecdóticos;
- Debates, presentaciones y asambleas,
- Salidas al entorno,
- Grabaciones en vídeo
- Pruebas específicas de tipo variado.

Las técnicas de evaluación más adecuadas para esta etapa son las entrevistas con los padres y la observación directa y sistemática del niño por parte del profesorado.

Ofreceremos información, tres veces por escrito a las familias, al final de cada trimestre, en un boletín informativo, en el que se recogerá información alusiva a los tres ámbitos de experiencia. Dichos boletines, serán firmados por los padres/madres y devueltos al centro los correspondientes justificantes. También recogerán un apartado de observaciones, donde consignar las faltas de asistencia del niño/a, no justificadas. Los criterios a valorar son:

## **INDICADORES DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS**

### **ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

- Identifica las principales partes del cuerpo y los sentidos.
- Desarrolla la coordinación motriz y óculo-manual.
- Respeta las normas de relación y convivencia
- Es cada vez más autónomo/a.
- Participa en tareas y rutinas.
- Progresa en la adquisición de hábitos de cortesía.
- Utiliza el juego como forma de relación y disfrute.
- Pide ayuda cuando la necesita.
- Expresa, controla y exterioriza las emociones.

### **ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

- Explora y experimenta distintos materiales y objetos.
- Utiliza los conceptos de cantidad y los números trabajados.
- Utiliza y diferencia cuantificadores
- Identifica y emplea los conceptos de tamaño, capacidad y longitud.
- Reconoce las figuras planas trabajadas.
- Identifica los colores trabajados.
- Diferencia nociones espaciales.
- Conoce las características del entorno natural y social.
- Reconoce las características propias de las estaciones.
- Identifica las características de la familia y la escuela.
- Participa en las fiestas y manifestaciones culturales del entorno.

### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

- Comprende los mensajes orales.
- Utiliza el lenguaje oral para comunicarse
- Muestra interés por el lenguaje escrito en diferentes tipos de textos.
- Reconoce su nombre escrito.
- Realiza diferentes trazos.
- Escucha y disfruta con cuentos, poesías y adivinanzas.
- Dramatiza cuentos, recita poesías y adivinanzas.
- Se inicia en el uso de instrumentos tecnológicos.
- Utiliza diferentes técnicas plásticas.
- Respeta las producciones plásticas propias y ajenas.
- Distingue: ruido- silencio.
- Memoriza e interpreta canciones.
- Identifica los instrumentos musicales trabajados.

**S: SATISFACTORIO**

**P: PROGRESANDO**

**N: NECESITA MEJORAR**

## **INDICADORES DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS**

### **ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

- Respetar las normas de relación y convivencia.
- Afianza su lateralidad.
- Identifica las distintas partes del cuerpo, segmentos y órganos de los sentidos.
- Coordina y controla los movimientos corporales, tanto a nivel global como segmentario.
- Cuida el material.
- Valora la presentación de los trabajos.

### **ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

- Identifica y ordena los números del 1 al 6.
- Sitúa los ordinales 1º, 2º y último.
- Se inicia en la suma.
- Reconoce algunos cuantificadores ( ninguno, más/ menos que, mitad...).
- Distingue algunas nociones de medida ( grande, mediano, pequeño ).
- Identifica nociones temporales ( hoy, ayer, mañana, tarde, noche)
- Discrimina formas planas, la esfera y líneas abiertas y cerradas.
- Reconoce cambios en los elementos del entorno con las estaciones.

### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

- Se expresa con claridad y construye de forma adecuada las frases.
- Participa en los diálogos respetando las normas que los rigen.
- Reconoce y escribe las letras trabajadas.
- Se inicia en la lectoescritura.
- Conoce, reproduce y disfruta con cuentos, poesías y adivinanzas.
- Usa las distintas técnicas plásticas trabajadas.
- Interpreta canciones siguiendo el ritmo y la melodía.

**S: SATISFACTORIO**

**P: PROGRESANDO**

**N: NECESITA MEJORAR**

## **INDICADORES DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS**

### **ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

- Desarrolla habilidades de coordinación motriz y equilibrio.
- Progresa en la adquisición de hábitos de salud y bienestar.
- Afianza su lateralidad.
- Conoce y diferencia las principales partes del cuerpo y las articulaciones.
- Participa con entusiasmo en juegos y actividades.
- Practica normas elementales de relación y convivencia.

### **ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

- Identifica y aplica los números hasta el 9 (cardinales y ordinales ).
- Conoce los principales cuantificadores y nociones de medida.
- Reconoce y utiliza las nociones espacio-temporales trabajadas.
- Resuelve operaciones y problemas sencillos.
- Reconoce las principales figuras geométricas.
- Distingue y utiliza los colores primarios y sus mezclas.
- Nota los cambios que se producen en función de la variación del clima.

### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

- Expresa pensamientos, ideas, sentimientos y opiniones con corrección y concordancia.
- Lee y escribe palabras y frases sencillas con los fonemas trabajados.
- Utiliza las diferentes técnicas plásticas.
- Representa la figura humana.
- Disfruta con las canciones, danzas y audiciones.
- Participa con agrado en actividades plásticas y de dramatización
- Expresa con su cuerpo vivencias, emociones y sentimientos.

**S: SATISFACTORIO**

**P: PROGRESANDO**

**N: NECESITA MEJORAR**

## 7. METODOLOGÍA.

Entendemos por *metodología*, el conjunto de decisiones que vamos a tomar el equipo docente en relación a las distintas variables que configuran la práctica del aula: selección, secuenciación, presentación, etc. de objetivos, contenidos, actividades, organización del espacio y del tiempo, agrupamientos, interacciones educativas, materiales y recursos empleados.

Metodológicamente, nos situamos en un *enfoque constructivista* del proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigido a lograr que el alumnado construya con la mediación de los distintos agentes educativos, *aprendizajes significativos* que les van a permitir avanzar en su desarrollo de forma armónica, integral y equilibrada, así como aprender a aprender, de modo que sean capaces de adaptarse a la sociedad que les ha tocado vivir: activa, autónoma y críticamente.

Construyendo aprendizajes significativos, no sólo adquieren de forma comprensiva nuevos contenidos, sino que progresivamente, van reestructurando y perfeccionando su organización mental, mejorando sus capacidades para discriminar, relacionar, retener, transferir... en definitiva, *aprender a aprender*.

### ¿Cómo vamos a actuar para que esto sea posible?

**6.1.- Enfoque globalizador:** Los avances de las teorías psicológicas y pedagógicas y la experiencia docente, parecen demostrar que la metodología más adecuada para lograr las finalidades de la etapa es la globalización de las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, presentaremos a nuestro alumnado secuencias de aprendizaje que requieran el concurso simultáneo de distintos contenidos y de las distintas áreas, así como actividades funcionales que tengan sentido para ellos, que respondan a sus intereses y necesidades, relacionadas entre sí y que les ayuden a alcanzar los objetivos propuestos.

Entre las posibles propuestas metodológicas potenciaremos, porque permiten en mayor medida trabajar desde un enfoque globalizado:

- Las situaciones cotidianas que puedan surgir en el aula.
- Las actividades lúdicas.
- La realización de pequeños proyectos.
- La organización de distintos talleres.

**6.2.- Conocer el nivel de desarrollo del niño o la niña y sus conocimientos previos:** Por un lado, el nivel de desarrollo, presupone unas posibilidades de aprendizaje (organización mental, rendimiento, razonamiento...). Y por otro, sin restar importancia a este factor, y desde la perspectiva constructivista en que nos apoyamos, se sabe que la capacidad de

aprendizaje también depende en gran medida de la experiencia y de los conocimientos previos que posea sobre ese contenido.

Por esta razón, antes de achacar la dificultad de un niño o una niña ante un aprendizaje a la falta de capacidad del mismo (puede suponer etiquetar y crear expectativas erróneas y estáticas), procuraremos adaptar la oferta educativa a las necesidades y características del niño o la niña, le presentaremos distintos contenidos, actividades, metodologías...

**6.3.- Participación activa:** Promoveremos la participación activa del niño y la niña en su proceso de aprendizaje.

Sabemos que los niños en sus primeros años se acercan al conocimiento fundamentalmente a través de los sentidos y de la acción, por esta razón, diseñaremos actividades en las que tengan que observar, explorar, experimentar, manipular, jugar, etc. Se procurará que la actividad física vaya unida a la mental, por lo tanto, favoreceremos que el niño o la niña a la vez que “haga”, piense y reflexione sobre lo que está haciendo, ha hecho o va a hacer.

**6.4 Desarrollo de la metacognición:** A través de esta participación activa, se favorecerá en nuestro alumnado el desarrollo de la metacognición (el conocimiento sobre el conocimiento). Les ayudaremos a permanecer atentos, a diferenciar realidad de fantasía, a descubrir que lo que conocemos es sólo una parte de la totalidad, dónde acudir para obtener información, qué cosas se nos dan mejor y cuáles peor, a pedir ayuda...

Para esto, es muy útil la coevaluación diaria. También la asamblea al final de la jornada resultará muy apropiada para que nuestro alumnado recapitule lo qué se hizo en el “cole”, qué les gustó más y qué menos... De este modo reflexionando sobre sus actividades escolares serán cada vez más conscientes, responsables y autónomos en sus aprendizajes.

**6.5.- El papel mediador de la maestra:** Esta creciente autonomía en el aprendizaje que tratamos de potenciar en nuestro alumnado, no excluye en ningún caso, y menos aún en esta etapa, el papel mediador de la maestra en la construcción del aprendizaje y desarrollo del niño o la niña.

Para posibilitar este desarrollo, es imprescindible lograr un clima de bienestar, igualdad, confianza y afecto que marque la vida cotidiana del aula.

El papel de las maestras para lograr este clima de bienestar adecuado, supone entre otras cosas:

- Crear espacios y tiempos para la “humanización” (para la creación, la alegría, la bondad, las relaciones, etc.).
- Garantizar la atención individualizada.



- Posibilitar que se sea un ser único y diferente. Defendiendo la identidad propia y respetar las de las demás personas.
- Mantener una alta expectativa en las posibilidades, una actitud de escucha, de atención a las demandas, previsión de necesidades y empatía, organizando la vida del grupo desde la flexibilidad y la aplicación de unas normas comprensibles y oportunas.

**6.6. Distintos tipos de agrupamientos:** Potenciaremos los distintos tipos de agrupamientos.

- *Gran grupo:* rutinas de la asamblea, conversaciones, lecturas de cuentos, juegos psicomotores...
- *Pequeño grupo:* elaboración de murales, juegos por rincones...
- *Parejas:* realización de puzzles, utilización del ordenador...
- *Individual:* realización de fichas...
- *Respecto al espacio:* utilizaremos todos los espacios disponibles: aula, pasillos, sala de psicomotricidad, biblioteca, comedor, patio... Las aulas estarán divididas en zonas o rincones de trabajo y juego claramente delimitados y flexibles. Trataremos de conseguir que estos espacios sean estéticamente agradables y estimulantes para nuestro alumnado.
- *Respecto al tiempo:* atenderemos a las necesidades, intereses y motivaciones del grupo y de cada niño/a en particular. Distribuiremos el tiempo respetando las rutinas y frecuencias de forma equilibrada. Al mismo tiempo, contemplaremos los distintos ritmos individuales en la realización de las distintas actividades.
- *Respecto a los materiales:* utilizaremos todo tipo de materiales (educativos, de la vida cotidiana, de desecho...) para conseguir los objetivos marcados. Consideramos fundamental: su adecuada selección, la variedad de los mismos y la retirada de los viejos o estropeados.

Se trata en definitiva de conseguir un ambiente agradable, estimulante y equilibrado, que les permita sentir comodidad y seguridad, y que garantice la flexibilidad y diversidad.

## 8. MATERIALES DIDÁCTICOS Y CURRICULARES.

- Los libros de texto que, en su caso, determine el claustro de profesores a propuesta del equipo de Ciclo así como cuadernillos, fichas de refuerzo y ampliación de acuerdo a las características individuales del alumnado.
- Libros de información general, de consulta, biblioteca del aula...
- Internet y otros recursos multimedia.
- Juegos didácticos: puzzles, ensartables, materiales de elaboración propia, etc.

## 9. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO DE ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN

La actividad alternativa para el alumnado de “no religión” será la recogida en el Proyecto Educativo de Centro y se basará fundamentalmente en el juego.

El juego es uno de los principios metodológicos que vertebran toda la etapa de Educación Infantil por su contribución al desarrollo armónico e integral del niño y de la niña.

Propondremos juegos donde se trabajen fundamentalmente: normas, habilidades sociales y valores para así, favorecer su integración social y desarrollar de este modo, una autoestima adecuada.

Por ejemplo:

- *Juegos dramáticos*: representación de situaciones.
- *Juego simbólico*: cocinita, supermercado, peluquería, cuidado de bebés, teléfonos...
- *Juegos reglados*: dominós, oca, parchís...
- *Juegos de corro*.
- *Juegos populares*.
- *Etc.*

Del mismo modo, la *lectura de cuentos* en los que se trabajen las emociones, los sentimientos y las habilidades sociales ocuparán una parte importante de este momento semanal.

A través de todas estas actividades queremos trabajar fundamentalmente dos objetivos:

- 1) Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, comunicarlos a los demás, identificando y respetando también lo de los otros.
- 2) Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio e iniciarse en la resolución pacífica y progresivamente autónoma de los conflictos.

## 10. PERIODO DE ADAPTACIÓN.

El período de adaptación, es decir, la incorporación por primera vez del niño a la escuela infantil, constituye un momento de vital importancia en su vida, pues se ha comprobado que de él depende en gran medida el éxito de que la permanencia del niño en la escuela sea eficaz.

El ingreso en la escuela supone para el niño un gran cambio: sale de su mundo familiar donde se le procura un ambiente de seguridad; un ambiente en el que se siente protegido y centro de la atención. Así se introduce en el mundo escolar donde se le contempla desde otro punto de vista, como niño de un grupo, en un espacio diferente, con unos materiales y mobiliario también diferentes, unos niños que no conoce y con otros adultos que, de momento, no son de su confianza.

El conflicto que supone el período de adaptación para los niños es un obstáculo normal en su desarrollo que cada uno de ellos ha de salvar, pero en el que no se puede prescindir de procurarles la ayuda pertinente. La mejor ayuda que podemos ofrecer es la de realizar una adecuada planificación y organización de este periodo para conseguir así que los niños/as se adapten felizmente a la escuela. Veamos ahora qué aspectos deberemos tener en cuenta a la hora de planificar este período:

- **Mayo / junio:** en el momento de la inscripción del niño o de la niña en el centro es conveniente buscar un momento breve e informal para enseñarles el centro, que puedan saludar a los maestros, ver el ambiente, conocer la organización y funcionamiento del centro...

En el mes de septiembre, se convocará a una reunión general a todas las familias de los niños y niñas admitidos y admitidas para el próximo curso con el objetivo primordial de transmitir seguridad y presentar a la escuela como un entorno educativo que, junto con la familia, contribuye a un desarrollo integral de sus hijos. Se trata de hacerles confiar en el centro y que transmitan esa confianza a los pequeños. Se tratarán los siguientes contenidos: presentación del personal, información sobre las características del centro, importancia del período de adaptación y su planificación, y recomendaciones y pautas a seguir con los niños en el verano (si la reunión se realiza en septiembre, estas pautas se darán por escrito en el momento de la inscripción).

- **Septiembre:** en fecha anterior al comienzo de las clases y, previamente a la incorporación del niño al centro, se concertará una cita entre la tutora y la familia para una entrevista personal (*ver cuestionario al final de este apartado*) con el objetivo de recoger información significativa necesaria sobre los niños que ingresan en el centro y sus familias.

### **9.1. OBJETIVOS**

- Adaptarse de forma progresiva a la vida escolar.
- Conocer el nombre de sus compañeros/as y de las maestras que trabajan directamente con ellos/as.
- Moverse con autonomía dentro del aula reconociendo las distintas zonas y materiales.
- Explorar otras zonas de uso en la escuela: baños, patio...
- Iniciarse en las rutinas del aula: asamblea, trabajo, juego, baños...

### **9.2 CONTENIDOS**

#### **ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

- Hábitos y rutinas del colegio.
- Inicio de la autonomía en el vestido, baños y aseo.
- Estados de ánimo: manifestación y reconocimiento de su estado de ánimo en cada momento.
- Regulación de su comportamiento a las entradas y salidas del colegio.

#### **ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

- El colegio.
- Espacios del aula: asamblea, mesas de trabajo, rincones.
- Orientación y exploración de los distintos espacios del aula y colegio.
- Maestras y personal del centro: identificación de su maestra y del resto de maestras que entran en el aula.

#### **ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

- Nombre propio y de sus compañeros/as.
- Saludo y despedida.
- Rimas sencillas.
- Participación en las conversaciones del aula y petición de ayuda.
- Escucha atenta de pequeñas narraciones.
- Materiales del aula: ceras, lápices, rotuladores, plastilina.
- Iniciación en el uso de los materiales del aula presentados.
- Participación en las canciones de las rutinas.
- Gesticulación en las poesías y canciones.
- Disfrute con las nuevas experiencias: plásticas, expresivas, musicales...

### 9.3 ACTIVIDADES

Durante el P.A. se propondrán actividades que permitan a los alumnos y alumnas tomar contacto con el mundo escolar, con los compañeros, espacios, actividades y rutinas que serán habituales a lo largo del curso. A modo de ejemplo, señalo las siguientes:

- Las actividades de adaptación se organizan en pequeños grupos y periodos cortos de tiempo.
- Los primeros días se trabajará la llegada al centro, el lugar dónde nos colocaremos para realizar las entradas por la mañana y tarde y los recreos; ya en clase veremos dónde está nuestro sitio en el perchero y trabajaremos la rutina de llegada: quitar la chaqueta, colgarla, poner el mandilón abotonándose solos, acudir a la asamblea, jugar en los rincones, ir al baño, la salida al patio ( los primeros días saldremos los niños y niñas de 3 años solos, pasando a salir en la segunda semana junto al resto de Educación Infantil).
- Empezaremos a establecer en la asamblea progresivamente las rutinas diarias: mandilón, lectura de cuentos en la asamblea, saludo, días de la semana, el tiempo, las estaciones del año, empezar a pasar lista, pequeñas conversaciones colectivas...
- Haremos la rutina de ir al baño todos juntos en estos primeros momentos para iniciarse en la misma, trabajando el vestido y el lavado de manos de forma cada vez más autónoma.
- Una vez que esté todo el grupo, empezaremos a trabajar los distintos momentos de trabajo que se van a establecer en el aula: rutinas en asamblea, trabajo individual, juego por rincones, recogida de materiales, juegos colectivos, canciones, cuentos...
- En el trabajo individual nos iniciaremos en la utilización de distintos materiales: ceras gruesas, rotuladores, gomets, modelado con plastilina, lápiz...
- Visitaremos las dependencias del colegio.
- Estableceremos las normas de comportamiento en el aula y en los recreos, recordándolas cada vez que sea necesario.
- Aprenderemos canciones de rutinas, alguna retahíla, poesía...
- Escucharemos con atención cuentos populares, de la biblioteca de aula...

## 9.4 ORGANIZACIÓN

- **Agrupamientos.** Se optará por la incorporación escalonada de los niños/as, para hacer más sencilla la adaptación y la dedicación personal de la tutora a cada uno de los niños y niñas. Así, se planificará la asistencia de los alumnos y alumnas dividida en microgrupos que se incorporarán al aula progresivamente.

- **Tiempo.** En estos primeros momentos se optará por una jornada reducida que se irá alargando progresivamente hasta ajustarse a la estipulada.

- **Espacio.** Se intentará crear un ambiente cálido y acogedor. Se descentrarán los espacios, habilitando zonas o rincones diversos. Se creará un ambiente que invite a moverse, a recorrerlo de diversas manera, favoreciendo encuentros, relaciones, intercambios, etc.

- **Materiales.** Los recursos materiales del aula serán intencionalmente escasos y cuidadosamente seleccionados para animar a los niños y niñas a usarlos de modo conveniente y a recogerlos de forma adecuada. Durante el periodo de adaptación (mes de septiembre) los alumnos podrán aportar al aula un juguete u objeto con el que el niño haya establecido un lazo afectivo y que sirva de nexo de unión entre la familia y la escuela.

## 9.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En esta nueva etapa que los niños/as comienzan, la principal estrategia con la que trabajaremos será la estrecha **relación con las familias**, tanto en la información que éstas nos proporcionarán en la entrevista inicial, como en el contacto informal que se establece en las entradas y salidas. Se trata de pequeñas informaciones que docentes y familia intercambian y que ayudan a nuestros alumnos en su llegada al colegio. Además, que los niños/as vean esa estrecha relación, ayuda a establecer un **clima de confianza**.

Además de esto, estableceremos otras estrategias a llevar a cabo:

- **Motivación:** a través de actividades atractivas y la presentación de las mismas creando cierta expectación en nuestros alumnos/as.
- Estableceremos **tiempos cortos** en cada actividad, atendiendo así a las características propias de la edad de los niños y las niñas.
- Alternancia de **trabajo individual y colectivo**.
- Favoreceremos la **experimentación** y la **exploración** de materiales y espacios.
- **Atención individual**, de esta forma podremos ayudar a cada uno teniendo en cuenta sus características, posibilidades y limitaciones.

Respecto a los recursos, contaremos con:

- *Recursos humanos*: la maestra tutora y las maestras de apoyo que, durante este mes, tendrán dedicación exclusiva a los grupos de 3 años debido a las características que presenta este periodo.

- *Recursos materiales*: material fungible: ceras, lápices, papel, rotuladores, plastilina... Además contamos con láminas motivadoras, dibujos, carteles...

Por otro lado utilizaremos el *juego* como recurso didáctico y de aprendizaje.

Del mismo modo utilizaremos los cuentos, poesías, canciones, dramatizaciones... teniendo en cuenta su alto poder motivador y educativo.

## 9.6. LA EVALUACIÓN

Un aspecto muy relevante de la planificación del P.A., es la evaluación. La evaluación, es un elemento inseparable del proceso educativo, que nos va a permitir conocer si nuestros alumnos y alumnas se han adaptado satisfactoriamente al centro y a su vez, revisar y mejorar nuestra propia práctica educativa en relación a la planificación y organización del P.A.

### - ¿Qué evaluar?

1.- *Al grupo*: tipo, características.

2.- *A cada niño/a*: proceso de separación, proceso de relación con sus compañeros, con el maestro, con los objetos y su desenvolvimiento en los espacios habituales, proceso de adaptación a las rutinas, proceso de relación en el juego, etc.

Se establecerán los siguientes criterios de evaluación:

- Se ha adaptado de forma progresiva a la vida escolar.
- Reacción en las entradas o salidas al colegio.
- Conoce el nombre de sus compañeros/as.
- Se relaciona con sus compañeros/as en los juegos.
- Conoce el nombre de las maestras que trabajan directamente con el o ella.
- Se dirige al adulto y atiende a sus peticiones.
- Se mueve con autonomía dentro del aula.
- Reconoce las distintas zonas del aula y los materiales.
- Explora otras zonas de uso en la escuela: baños, patio...
- Se inicia en las rutinas del aula: asamblea, trabajo, juego, baños...
- Pide ayuda al adulto cuando la necesita.

3.- *A las familias*: implicación, interés, participación y colaboración.

#### 4.- La planificación y organización del P.A.

##### - ¿Cómo evaluar?

1.- Al alumnado a través de: entrevista inicial con la familia, conversación diaria con la familia a la entrada y salida del centro, observación directa y sistemática facilitada por una “guía de observación” elaborada previamente para tal fin, etc.

2.- La planificación y organización: reunión del equipo docente, diario del tutor, cuestionario pasado a las familias, etc.

##### - ¿Cuándo evaluar?

1.- Al *inicio* del P.A., a través de la entrevista inicial a las familias y consultando la memoria referida al PA del curso anterior.

2.- *Durante* el P.A. valoraremos si se están cumpliendo los objetivos propuestos y los aspectos planificados, y si los niños se están adaptando satisfactoriamente, para así modificar nuestra intervención si fuera preciso, introduciendo lo cambios y mejoras que consideremos más adecuados.

3.- Al *final* del P.A. se valora la adaptación del niño y se estima el éxito del planteamiento elegido para la planificación del P.A.. Se suele elaborar un informe informativo sobre la evaluación del P.A. para entregar a las familias. La evaluación de la planificación del P.A. se reflejará en la memoria de fin de curso.

Los resultados de esta evaluación quedarán reflejados en el informe de la unidad que reflejará los criterios de evaluación fijados.

## **CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA PERSONAL CON LA LA FAMILIA**

### **DATOS DEL NIÑO/A Y SU FAMILIA**

- Nombre y apellidos del niño/a:

.....

- Fecha de nacimiento:

.....

- Lugar de nacimiento:

.....





.....  
.....

## **LENGUAJE**

- ¿A qué edad empezó a emitir las primeras palabras?.....
- ¿Se entiende lo que habla?.....
- ¿Se le habla con lenguaje adulto?.....
- Otros datos .....

## **AUTONOMÍA Y HÁBITOS**

### **VESTIDO**

- ¿Se viste solo/a? SI ( ) CON AYUDA ( ) NO ( )
- ¿Se desviste solo/a? SI ( ) CON AYUDA ( ) NO ( )
- ¿Qué es lo que más le cuesta? .....

### **COMIDA**

- ¿Come solo/a? SI ( ) CON AYUDA ( ) NO ( )
- ¿Toma alimentos sólidos (mastica)? SI ( ) NO ( )
- ¿Come de todo?.....

### **HIGIENE**

- ¿Se lava y seca las manos? .....
- ¿Se cepilla los dientes? .....
- ¿A qué edad comenzó a controlar esfínteres?.....
- ¿Controla esfínteres por el día? ..... ¿Por la noche?.....
- ¿Es independiente a la hora de ir al cuarto de baño? (bajarse la ropa, limpiarse, lavarse las manos, etc.).....

### **SUEÑO**

- ¿Sufre alteraciones del sueño? .....
- ¿Cuántas horas duerme habitualmente?.....

### **ORDEN**

- ¿Le gusta colaborar en casa? .....
- ¿Cuida los juguetes y materiales que usa? .....
- ¿Recoge los juegos y juguetes al acabar de jugar? .....
- ¿Qué tipo de actividades soléis realizar en el tiempo libre(vacaciones, festivos, etc.).....

## **RELACIONES SOCIALES**

- ¿Ha estado escolarizado/a anteriormente?..... ¿Con qué edad?.....
- ¿Suele jugar solo/a o en compañía de otros niños/as?.....
- Si tiene hermanos ¿cómo se lleva con ellos?.....

.....

- Además de los padres ¿con qué adultos tiene el niño/a más relación o vínculos afectivos?.....
- ¿Le cuida alguien ajeno a sus padres?.....
- ¿Cómo es su relación?.....
- ¿Se muestra especialmente caprichoso/a ante las cosas?.....
- ¿Tiende a reaccionar con rabietas?.....
- ¿Es sensible a las reprimendas?. ¿Obedece? .....

**GUSTOS Y AFICIONES**

- ¿Qué tipo de actividades suele hacer en casa? (dibujar, mirar cuentos, hacer puzzles...) .....
- ¿Cuáles son sus juegos y juguetes preferidos?.....
- ¿Le gusta ver la televisión?.....¿ La ve con mucha frecuencia?.....
- ¿Cuáles son sus programas preferidos?.....

• **OBSERVACIONES**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## 11. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

En el colegio se pretende potenciar el desarrollo integral del niño y la niña. Para llevar esto a buen término, es necesaria la participación de las familias, ya que la educación de los niños y las niñas no debe ser una labor solamente de las maestras y maestros que se ocupan de ellos en el colegio, sino una tarea conjunta con los padres, madres o tutores legales, puesto que el entorno educativo del niño y la niña lo constituye tanto el colegio como la familia. El niño y la niña reciben estímulos tanto en casa como en la escuela, y ambos ámbitos deben estar conectados. En casa es recomendable que las familias lleven un control de los conocimientos que los niños y niñas están tratando en clase, con el fin de ayudarles a solucionar sus interrogantes y estar al tanto de su evolución escolar.

Esta relación es indispensable y favorece la educación del niño y la niña y el desarrollo de sus potencialidades, estableciendo una comunicación rica y fluida que sirva para un mejor conocimiento del niño/a, tanto por las maestras y maestros como por los padres, madres o tutores legales.

Dada la importancia que tiene la participación y colaboración de las familias, desde este Equipo Docente se llevarán a cabo una serie de medidas concretas:

1.- Intercambiar información con las familias del niño o la niña a través de contactos informales.

2.- Realizar reuniones con las familias del grupo clase al menos una vez al trimestre.

3.- Proporcionar a las familias informes trimestrales escritos sobre los aprendizajes de los niños y niñas referidos a las capacidades que los objetivos propuestos pretenden conseguir. Estos informes reflejarán los progresos efectuados, así como las medidas de refuerzo y adaptación que en su caso se deban adoptar.

4.- Propiciar a nivel de aula distintas actividades que impliquen a las familias en el proceso educativo de sus hijos o hijas: aportación de información y de distintos materiales al aula, valorar los trabajos realizados en el aula por sus hijos o hijas cuando se envían a casa, guardarlos conjuntamente, leerles cuentos, etc.

5.- Propiciar distintas actividades que permitan la participación de las familias, de los niños y niñas y de las maestras. Ej.: actividades de aula, fiestas, etc.

6.- Informar a las familias a través de la página web del centro de las distintas actividades que se realizan.

7.- Entregar por escrito a las familias que no han podido asistir a las reuniones trimestrales, los aspectos más significativos tratados en la misma.

## **12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La diversidad está presente en el alumnado y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación ha de ser individualizada y ajustarse a las características de cada uno de los niños, en cuanto a su capacidad, su motivación, su estilo de aprendizaje, su interés, su ritmo de trabajo, sus aptitudes, sus gustos y aficiones, sus capacidades más destacadas siguiendo la teoría de las inteligencias múltiples, su entorno familiar, problemática, etc.

Por todo ello el docente debe ser flexible en la aplicación del currículo, y en los medios empleados, ya que tendrá que ir adaptándolos a la diversidad del alumnado y a la situación concreta de cada clase.

Es de suma importancia, para poder atender a cada uno según sus necesidades, y establecer un clima de aceptación y apoyo mutuo entre los niños.

La atención integral del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión.

El objetivo general que perseguimos es lograr que nuestros/as alumnos/as que precisen una atención educativa específica vayan progresando en la medida de sus capacidades, evitando que su proceso de aprendizaje se detenga y respetando los distintos ritmos que puedan ir desarrollando.

Las medidas dependerán de las necesidades, jerárquicamente ordenadas de menor a mayor son:

- Medidas ordinarias o habituales:
  - Currículum ordinario
  - Refuerzo educativo
  - Orientación educativa
  
- Medidas extraordinarias o específicas:
  - Adaptaciones curriculares

### **Medidas educativas de carácter ordinario:**

Las medidas de carácter ordinario van dirigidas a todo nuestro alumnado y podrán ser: curriculares, organizativas y /o metodológicas.

Las maestras tutoras y especialistas adaptarán sus programaciones a las características de cada grupo de alumnos y alumnas.

Dentro de las medidas ordinarias o habituales, tendremos en cuenta una serie de pautas para adaptarnos a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos:

- Para alumnos con dificultades y un ritmo lento: variaremos los recursos, reforzaremos permanentemente los logros, procuraremos crear un clima en el aula en el que el alumno/a no tema expresarse, reforzaremos los contenidos procedimentales y actitudinales y realizaremos actividades de apoyo y refuerzo.
- Para alumnos con un ritmo de aprendizaje rápido: realizaremos actividades de ampliación y profundización.

### **Medidas educativas de carácter extraordinario:**

Estas medidas irán dirigidas a aquellos alumnos/as que presenten n.e.e. debido a las cuales las medidas ordinarias resulten insuficientes. Entre estas medidas destacan las A.C.I.s con carácter significativo o no significativo.

## **13. EDUCACIÓN EN VALORES**

El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas características de una sociedad plural y en permanente cambio. Por ello, contiene un conjunto de enseñanzas que, integradas en el propio programa de las áreas, lo atraviesan o lo impregnan. Reciben la denominación genérica de enseñanzas comunes o transversales. De esta manera y sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, el fomento de la expresión oral, las aproximaciones a la lectura y la escritura, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores personales y sociales se trabajarán en todas las áreas.

Así pues, comprobamos que respecto a las enseñanzas transversales que se referían a la educación en valores de carácter *interpersonal-social* (moral y cívica, paz y convivencia, ambiental, del consumidor, igualdad de oportunidades entre los sexos, sexual, salud y vial), se ha dado una ampliación relacionada con las necesidades que el contexto sociocultural demanda: valores *personales* (autoconcepto y autoestima) y otros de gran valor por su carácter *funcional-instrumental*: la comprensión y expresión oral escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.

El presente documento muestra la *integración* de las enseñanzas comunes-transversales en los objetivos, en las competencias, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación.

Además del tratamiento transversal de estos contenidos a lo largo de toda nuestra programación docente, se trabajan de forma más profunda a través de actividades que implican a todo el Centro. Por ejemplo:

- “El día de la paz”.
- “La semana de la salud”.
- “Cuentos para la igualdad”.
- Visita al Centro del Consumidor de Ribadesella.
- Proyecto de Educación Vial.

La presente propuesta curricular par Educación Infantil ha sido aprobada por el Claustro de profesores en su reunión de fecha veintiocho de mayo de dos mil nueve.

